

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**



**Bogotá D.C., diciembre de 2024**

## Tabla de Contenido

### Contenido

<b>NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE .....</b>	<b>7</b>
1.1. Identificación y funciones .....	7
1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones .....	8
1.3. Base normativa y periodo cubierto .....	9
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura .....	9
1.5. Situación Financiera del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural a 31 de Diciembre de 2024 .....	9
<b>NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS .....</b>	<b>10</b>
2.1. Bases de medición .....	10
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad .....	10
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera .....	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable .....	11
2.5. Otros aspectos .....	11
<b>NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES .....</b>	<b>12</b>
3.1. Juicios .....	12
3.2. Estimaciones y supuestos .....	12
3.3. Correcciones contables .....	12
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros .....	12
<b>NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES .....</b>	<b>13</b>
4.1. Políticas relativas a los Activos .....	13
<input type="checkbox"/> Efectivo y Equivalentes al Efectivo: .....	13
<input type="checkbox"/> Cuentas por cobrar .....	14
<input type="checkbox"/> Inventarios .....	14
<input type="checkbox"/> Propiedades, planta y equipo .....	15
<input type="checkbox"/> Bienes de Beneficio y uso público: .....	17
<input type="checkbox"/> Bienes históricos y culturales .....	18
<input type="checkbox"/> Activos intangibles .....	19
4.2. Políticas relativas a los pasivos .....	20
<input type="checkbox"/> Cuentas por pagar .....	20
<input type="checkbox"/> Beneficios a empleados y plan de activos .....	20
<input type="checkbox"/> Otros pasivos – Recursos recibidos en Administración .....	21

□ Otros pasivos retenciones de garantía de obra .....	21
□ Políticas relativas a los Ingresos.....	21
□ Políticas relativas a los Gastos y costos: .....	22
<b>NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....</b>	<b>22</b>
Composición .....	22
5.1. Depósitos en instituciones financieras .....	23
5.2. Efectivo de uso restringido.....	23
5.3. Equivalentes al efectivo .....	23
5.4. Saldos en moneda extranjera.....	23
<b>NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....</b>	<b>24</b>
Composición .....	24
6.1. Inversiones de administración de liquidez .....	24
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos .....	25
6.3. Instrumentos derivados y coberturas.....	25
<b>NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR .....</b>	<b>25</b>
Composición .....	25
7.1. Ingresos Tributarios .....	26
7.2. Ingresos No Tributarios .....	26
7.3. Cuentas por cobrar en mora sin deterioro .....	26
<b>NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....</b>	<b>27</b>
<b>NOTA 9. INVENTARIOS.....</b>	<b>27</b>
Composición .....	27
9.1. Bienes y servicios.....	28
9.2. Criterio de Valoración.....	28
9.3. Inventarios recibidos en transacciones sin contraprestación y distribución de forma gratuita o a precios de no mercado .....	29
9.4. Pérdida por baja en cuentas .....	29
<b>NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....</b>	<b>29</b>
Composición .....	29
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	30
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles.....	31
10.1.1. PPE - Inmuebles entregados o recibidos terceros .....	33
10.3. Construcciones en curso.....	34
10.4. Estimaciones .....	34
10.5. Revelaciones adicionales: .....	35
<b>NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES .....</b>	<b>36</b>

Composición .....	36
11.1. Bienes de uso público (BUP).....	39
11.2. Bienes Históricos y Culturales (BHC) .....	41
11.3. Revelaciones adicionales .....	42
<b>NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES .....</b>	<b>42</b>
<b>NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN .....</b>	<b>42</b>
<b>NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES .....</b>	<b>42</b>
Composición .....	42
14.1. Detalle saldos y movimientos .....	43
14.2. Revelaciones adicionales .....	44
14.2.1. Estimaciones .....	44
<b>NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS .....</b>	<b>44</b>
<b>NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS .....</b>	<b>44</b>
Composición .....	44
16.1. Desglose – Subcuentas otros .....	45
<b>NOTA 17. ARRENDAMIENTOS .....</b>	<b>46</b>
17.2. Arrendamientos Operativos .....	46
17.2.1. Arrendador .....	46
17.2.1.1. Revelaciones generales .....	46
17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar .....	47
<b>NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN .....</b>	<b>48</b>
<b>NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA .....</b>	<b>48</b>
<b>NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....</b>	<b>48</b>
<b>NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....</b>	<b>48</b>
Composición .....	48
21.1. Revelaciones generales .....	50
<b>NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....</b>	<b>51</b>
Composición .....	51
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	52
22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo .....	53
22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual.....	53
22.4. Beneficios y plan de activos pos-empleo – pensiones y otros .....	54
22.5. Remuneraciones al Personal Directivo .....	54
<b>NOTA 23. PROVISIONES .....</b>	<b>54</b>
Composición .....	54
23.1. Litigios y demandas .....	54
23.2. Garantías .....	54

23.3. Provisión para servicios de salud .....	54
23.4. Provisiones derivadas .....	54
<b>NOTA 24. OTROS PASIVOS.....</b>	<b>55</b>
Composición .....	55
<b>NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....</b>	<b>55</b>
25.5. Activos contingentes .....	56
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes .....	56
25.2. Pasivos contingentes.....	57
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes .....	58
<b>NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN .....</b>	<b>59</b>
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	59
26.2. Cuentas de orden acreedoras .....	60
<b>NOTA 27. PATRIMONIO .....</b>	<b>61</b>
Composición .....	61
2.7.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores.....	61
<b>NOTA 28. INGRESOS .....</b>	<b>63</b>
Composición .....	63
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	63
28.2. Venta de bienes y servicios .....	64
28.3. Otros ingresos .....	65
<b>NOTA 29. GASTOS.....</b>	<b>67</b>
Composición .....	67
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas .....	68
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones .....	69
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros.....	70
29.3. Transferencias y subvenciones.....	71
29.4. Gasto público social .....	71
29.5. De actividades y/o servicios especializados.....	71
29.6. De actividades y/o servicios especializados.....	71
29.7. Otros gastos.....	72
<b>NOTA 30. COSTOS DE VENTAS .....</b>	<b>73</b>
Composición .....	73
30.1. Costo de ventas de bienes .....	73
<b>NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....</b>	<b>74</b>
<b>NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN-ENTIDAD CONCEDENTE .....</b>	<b>74</b>
<b>NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos</b>	

de Colpensiones)

74

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA  
EXTRANJERA ..... 74**

**NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS..... 74**

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES ..... 74**

Representante Legal ..... 75

Subdirector Gestión Corporativa ..... 75



**ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ**  
**SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES**

**INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL**

**NOTA 1. ENTE O ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones**

**El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC)** es un establecimiento público, con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto la ejecución de políticas, planes y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de los habitantes del Distrito Capital, así como la protección, intervención, investigación, promoción y divulgación del patrimonio cultural tangible e intangible y de los bienes de interés cultural del Distrito Capital, coordinado con los propósitos, programas y metas del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 “Bogotá camina segura”.

El IDPC está adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y tiene como misión promover y gestionar la preservación y sostenibilidad del Patrimonio Cultural del ámbito distrital. Para ello, se implementan estrategias y acciones de identificación, valoración, protección, recuperación y divulgación, con el fin de garantizar el ejercicio efectivo de los derechos patrimoniales y culturales de la ciudadanía y afianzar su sentido de apropiación social.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural promueve procesos de investigación, valoración, activación, salvaguardia, recuperación y divulgación del patrimonio cultural, material, inmaterial, natural y arqueológico, desde una perspectiva integral en la que el patrimonio se convierte en determinante del ordenamiento territorial, fortalece los vínculos sociales y cotidianos y contribuye al reconocimiento de Bogotá como una sociedad diversa y plural.

El Instituto enmarca su accionar a partir de los siguientes objetivos:

- ✓ Implementar, reglamentar y formular instrumentos de planeación y gestión del patrimonio en el marco de la Estructura Integradora de Patrimonios
- ✓ Fortalecer la generación del conocimiento y gestión del patrimonio arqueológico y cultural existente en el marco de la Estructura Integradora de Patrimonios del Distrito Capital
- ✓ Fortalecer los procesos de valoración, identificación, documentación y registro de las prácticas y manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial que permitan comprender su papel en el ordenamiento de la ciudad

- ✓ Fortalecer la consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento y apropiación de prácticas, manifestaciones, representaciones y expresiones culturales y patrimoniales a nivel territorial y poblacional
- ✓ Fortalecer los procesos pedagógicos con un enfoque participativo, sobre los patrimonios de la ciudad dirigidos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y actores interesados en su promoción, que contribuyan a la garantía de derechos culturales.
- ✓ Desarrollar acciones de intervención para la protección y conservación de los valores de los espacios patrimoniales de la ciudad.
- ✓ Fortalecer las capacidades profesionales y organizacionales de la entidad para la atención de trámites y servicios sobre el patrimonio cultural material, en el marco de la Estructura Integradora de Patrimonios con criterios de eficacia y eficiencia.
- ✓ Fortalecer los procesos de valoración para el inventario del patrimonio cultural material, en el marco de la Estructura Integradora de Patrimonios.
- ✓ Fortalecer la gestión institucional para dar respuesta a los requerimientos de los grupos de valor.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones

El reconocimiento, medición y revelación de los hechos, operaciones y transacciones realizadas por el IDPC, se realiza con base en los principios, normas y procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública, conformado por el marco conceptual, el catálogo general de cuentas, los procedimientos, las guías de aplicación y la doctrina contable pública emitida por la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad. El Marco Normativo sobre el cual subyacen las políticas y procedimientos aplicados, devienen de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificaciones, para entidades de gobierno. Los Estados financieros están preparados de acuerdo con los registros existentes en el Sistema Integrado de Información Gerencia Operativo SIIGO, y se reporta al Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP, a BOGDATA, al Sistema de Vigilancia y Control Fiscal, bajo los lineamientos de la Contaduría General de la Nación y de la Dirección Distrital de Contabilidad

De conformidad con lo anterior el Instituto declara que:

La información contable pública del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023 es fielmente tomada de los libros y registros electrónicos, refleja en forma fidedigna la situación financiera, los resultados del ejercicio, los flujos de efectivo, los cambios en el patrimonio y por ende la realidad económica de la entidad.

Verificada la información económica, administrativa y financiera de la entidad no se encuentran hechos relevantes que identifiquen riesgos de modificación en su condición de entidad en marcha.

Las presentes revelaciones hacen parte integral de los Estados financieros y las mismas permiten conocer en detalle las cifras que conforman los elementos de los citados Estados Financieros, y se complementan con las explicaciones, comentarios y detalles específicos que permiten la comprensión de la información presentada.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

En el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos y financieros del IDPC, para efectos de emitir el Estado de situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de flujo de Efectivo y las notas (revelaciones) a los Estados financieros, se realiza con la observancia de la normatividad vigente emanada por la Contaduría General de la Nación, la Dirección Distrital de Contabilidad, las Políticas contables del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural aplicables a entidades de gobierno, tal como se muestra a continuación:

- Régimen de Contabilidad Pública - Resolución 533 de 2015: "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones, y sus modificatorias
- Resolución 620 de 2015: Por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco normativo para entidades de gobierno y sus correspondientes actualizaciones
- Procedimientos transversales aplicables a Entidades de Gobierno emitidos por la CGN
- Normativa Distrital: Políticas contables -transversales emitidas por la SDH , conceptos y normas emitidos por la Dirección Distrital de contabilidad, concomitantes con el marco normativo vigente para entidades de gobierno.
- Políticas contables del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Los Estados financieros en su conjunto se presentan para los años 2024 y 2023, los mismos a la fecha no han sido informados a la Junta Directiva del Instituto; es de aclarar que la Junta dentro de sus funciones no tiene la competencia para aprobación, pero por ser el máximo órgano directivo puede revisarlos, solicitar información adicional y hacer las observaciones que estime pertinentes.

### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, no agregan ni consolidan información de unidades dependientes.

### 1.5. Situación Financiera del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural a 31 de Diciembre de 2024.

En términos generales las cifras del Estado de la Situación Financiera del Instituto a Diciembre de 2024 fueron impactadas por la ejecución de los recursos de administración delegada de convenios, por la aplicación de la Resolución 417 de 2023. El aumento de las cuentas por pagar es producto de la legalización de los contratos de obra pública y el nuevo proceso de contratación de seguros de los bienes a cargo del Instituto que se efectuaron al cierre de la vigencia 2024.

En cuanto a los indicadores financieros más relevantes se observa el siguiente comportamiento:

DESCRIPCIÓN	31-12-2024	31-12-2023
Liquidez	0.42	0.83

Endeudamiento	7,70%	8.20%
---------------	-------	-------

El indicador de Liquidez obedece a la ejecución de los recursos de administración delegada de los convenios suscritos con otras Entidades Públicas que disminuye los recursos disponibles en la cuenta 19, asimismo por el aumento de las cuentas por pagar a 31 diciembre de 2024.

Teniendo en cuenta que los recursos percibidos por el Instituto para el pago de las obligaciones propias son producto de transferencias realizadas por la Secretaria de Hacienda Distrital y percibe los recursos en el momento que efectivamente se efectúa el pago a los proveedores y/o contratistas el indicador de Liquidez no es de riesgo.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

Las bases de medición y presentación utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros son las siguientes:

a) Costo: La entidad contable pública reconoce sus activos, al costo o importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, o la obligación generada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o desarrollo, es decir al valor de entrada observable y específico para la entidad.

Al cierre del periodo fiscal, la entidad realiza el inventario de los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles y reconoce los deterioros, según los informes técnicos correspondientes.

Los pasivos también se reconocen a costo, de acuerdo con la contraprestación recibida a cambio de la obligación asumida, esto es, el efectivo o equivalentes al efectivo pagados o el valor de la contraprestación recibida, en el momento de incurrir en el pasivo.

b) Los valores de mercado solo son tenidos en cuenta como referente para reconocer posibles deterioros cuando estos se ubican por debajo de costo, siempre y cuando la depreciación o la amortización no sea suficiente para cubrir la pérdida de valor.

### 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los Estados Financieros se preparan y se presentan en pesos colombianos, y se ajustan los centavos por la unidad más cercana al peso.

Atendiendo el principio de relevancia establecido en el Marco conceptual para entidades de gobierno, el Instituto adopta la definición de materialidad como “un aspecto de la relevancia específico de la entidad que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad.”

El umbral de materialidad establecido con base en las políticas contables para el año 2024 es el siguiente:

N°	RUBROS	UMBRAL %
1	Activo Corriente	1%

2	Activo no corriente	1,2%
3	Pasivo	1,8%
4	Patrimonio	2%
5	Resultados	0,8%

El umbral anteriormente señalado se aplica en las siguientes definiciones o niveles de referencia:

- Decisiones sobre revelación de una partida específica, situación o cambio de un periodo a otro.
- Decisiones sobre errores para su clasificación como error material o no material y su afectación retroactiva.

### 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante los años 2023 y 2024, en el Instituto no se presentaron operaciones en moneda extranjera.

### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

A la fecha de emisión y presentación de los Estados Financieros no se habían presentado hechos relevantes que afecten los elementos que los componen, excepto por alguna observación de fondo que pueda realizar la Junta Directiva en su oportunidad.

### 2.5. Otros aspectos

En cumplimiento con el Decreto Distrital 714 de 1996, Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, el cual dispone en el artículo 83 que “los Órganos y Entidades que hacen parte del Presupuesto Anual sólo podrán depositar sus recursos en la Cuenta Única Distrital que para el efecto se establezca a nombre de la Tesorería Distrital”, durante la vigencia 2023 la Secretaria de Hacienda impartió las instrucciones a los Establecimientos Públicos Distritales para la implementación del mecanismo de Cuenta Única Distrital, en aplicación del principio de unidad de caja, por lo tanto, de conformidad con ello los recursos manejados en la cuentas de bancos ahora se encuentran en recursos en administración.

Dentro de los bienes de propiedad planta y equipo se evidencia que existen algunos bienes en uso que se encuentran totalmente depreciados por lo que es importante realizar por parte del Área de Almacén la revisión de las vidas útiles para medir el impacto en los Estados Financieros

Se realizó el análisis y verificación de algunos bienes de menor cuantía que se encontraban clasificados como propiedad planta y equipo y de conformidad con lo establecido en el Manual de Políticas se realizó su traslado a bienes de control administrativo lo que permite mejorar la gestión de los bienes en el almacén para la revisión y la verificación de deterioros y vidas útiles.

De conformidad con la Resolución 417 de 2023 de la Contaduría General de la Nación fueron trasladados los recursos de la cuenta 1905 Gastos pagados por anticipado contra la cuenta 3109 Resultados de ejercicios anteriores y de conformidad con la misma Resolución solo se activarán los valores de seguros correspondientes con cobertura mayor a doce meses, lo cual cambia la dinámica en el manejo de estas operaciones.

Las licencias de maternidad y las incapacidades durante el 2024 han generado un aumento considerable de

las cuentas por cobrar por este concepto, observándose por otra parte que las Entidades Administradoras de Salud han efectuado pagos a favor del Instituto sin que se remitan los soportes correspondientes a la liquidación y beneficiarios de los pagos por incapacidades, lo que genera incertidumbre en el valor real de las deudas por este concepto y su seguimiento y control por parte del área encargada.

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1. Juicios

No se presentaron juicios en el proceso de aplicación de las políticas contables con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros excepto por los detallados en el numeral 2.5.

#### 3.2. Estimaciones y supuestos

Al cierre del ejercicio no se presentan situaciones de incertidumbre, excepto por los supuestos sobre los cuales subyace la calificación de los pasivos contingentes realizados por el área jurídica, toda vez que los procesos existentes se califican como posibles, aunque el porcentaje de riesgo en algunos casos es inferior al 50%.

Durante el ejercicio económico de 2024 se reclasificaron a cuentas de orden algunos bienes de menor cuantía de propiedad planta y equipo para su control administrativo, sin embargo, por no ser materiales no conllevan a re expresar cifras de años anteriores.

#### 3.3. Correcciones contables

Durante el ejercicio 2024 se reconocieron algunos valores que afectaron los resultados acumulados de los periodos anteriores, que por no ser materiales no requirieron re expresiones retroactivas.

#### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En materia de Inversiones e instrumentos financieros derivados el Instituto tiene entre sus activos una inversión en acciones de Transmilenio.

SOCIOS	CANTIDAD DE ACCIONES	PORCENTAJE PARTICIPACION	VALOR
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	472	3,325%	\$485.6402.517

*Fuente: Empresa de Transporte Tercer Milenio – Transmilenio*

A la fecha del cierre no se conocen eventos adversos que pongan en vilo la situación económica y financiera de la entidad emisora de las acciones.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables observadas en la preparación de los Estados Financieros fueron las siguientes:

### 4.1. Políticas relativas a los Activos

Atendiendo la definición general de activos, como “*recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros*”. Y en el entendido de que un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a: (a) *usar un bien para prestar servicios*, (b) *ceder el uso para que un tercero preste un servicio*, (c) *convertir el recurso en efectivo a través de su disposición*, (d) *beneficiarse de la revalorización de los recursos*, o (e) *recibir una corriente de flujos de efectivo*, la entidad reconoce como activos los recursos que cumplan con los criterios establecidos en esta definición.

Cuando exista una duda razonable para el reconocimiento de un activo, y si el mismo cumple con las condiciones de activo, se realizan fichas técnicas que identifiquen juicios profesionales que aborden, de manera integral, los elementos de la definición de Activo, anteriormente referidos.

Para los casos que se han presentado con las transacciones de traslado o intercambio de activos con otras entidades públicas, en las que no se establece claramente en el texto del documento – contrato la entidad que debe reconocer el activo, se ha contado con el apoyo de la Secretaria de Hacienda Distrital y se ha establecido comunicación entre las entidades involucradas a fin de que se garantice el reconocimiento en una sola entidad.

En materia de propiedades inmobiliarias con declaratoria de bienes históricos y culturales, y de acuerdo con los planes futuros de protección, intervención, investigación y divulgación del patrimonio cultural tangible, los bienes sobre los cuales el IDPC tiene en la actualidad la titularidad legal, y que se encuentran en comodato, serán parte de los activos, toda vez que se mantiene el acceso, control, protección y los terceros comodatarios los usan para fines propios del sector cultura, siempre bajo la supervisión del Instituto, en igual forma los contratos y/o convenios vigentes tienen tres años de duración cada uno. Sin embargo, con los bienes históricos y culturales adosados a predios privados se adelanta la revisión para determinar la titularidad y la responsabilidad de su control y conservación

Los hechos económicos relacionados con los activos se reconocen en el momento en que ocurran, independientemente de si se da trámite o no al pago correspondiente.

A continuación, se detallan las políticas más relevantes que en materia de activos ha establecido el Instituto en concomitancia con las políticas establecidas por la entidad contable pública Bogotá D.C., las cuales son vinculantes por tratarse del ente que consolida.

- **Efectivo y Equivalentes al Efectivo:**

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos en pesos de las cuentas de banco y de caja, provenientes de giros realizados por endoso, arriendos y venta de bienes producidos por el Instituto y reintegros de gastos.

Teniendo en cuenta que la Tesorería Distrital tiene a su cargo el manejo y la administración de todos los recursos financieros de Bogotá D.C. correspondientes a los ingresos del Presupuesto Anual del Distrito Capital y de los Fondos de Desarrollo, se espera que para la vigencia 2025 no exista en el IDPC operaciones relacionadas con efectivo o equivalentes de efectivo, excepto el manejo de Caja Menor

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos a favor de la entidad, de los que se espera recibir un flujo financiero, fijo determinable, en efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las inversiones se mantienen al valor de costo y son objeto de estimación de deterioro, correspondiente al valor en libros (costo de la inversión) y el valor de la participación patrimonial en la entidad receptora cuando este último sea menor. El deterioro de las inversiones medidas al costo se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada como un menor valor de la inversión afectando el gasto en el resultado del periodo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se derivan tanto de transacciones sin contraprestación (por ejemplo, inversión, reintegros, ingresos no tributarios y transferencias) como con contraprestación (venta de bienes, arrendamientos, entre otros) y actos administrativos en firme debidamente ejecutoriados (sanciones disciplinarias).

El reconocimiento procede siempre que previa evaluación de las circunstancias, se evidencie, que cumple con las siguientes condiciones: (a) Se tiene control sobre el activo asociado a la transacción, (b) Es probable que la entidad perciba beneficios económicos o potencial de servicio relacionado al activo de la transacción y (c) El valor del activo puede ser medido con fiabilidad.

Las cuentas por cobrar por conceptos de sanciones, se reconocen cuando quedan en firme los respectivos actos administrativos que generan el derecho de cobro, atendiendo la presunción de legalidad que acompaña todo acto administrativo, mientras no hayan sido anulados por la Jurisdicción Contencioso Administrativa o revocados por la autoridad que los profirió. De lo contrario, se reconocen esos derechos potenciales como activos contingentes en las cuentas de orden previstas para tal efecto y se revelan.

Fue reconocido el deterioro para la vigencia según la Carta Circular No. 122 del 30 de junio de 2023 de la Contadora General de Bogotá D.C., incorporando la estimación de pérdidas crediticias esperadas

- **Inventarios**

El IDPC reconoce como inventarios los bienes producidos con el propósito de cumplir con uno de sus objetivos misionales referido a la divulgación y apropiación del patrimonio cultural, dichos bienes conforman el rubro de inventarios cuando se tengan con la intención de:

- a. Comercializarse en el curso normal de la operación, a través de la editorial con quien el IDPC contrate.
- b. Distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.
- c. Consumirse en actividades de producción y prestación de servicios.

Se llevará por el sistema de inventario permanente, utilizando el método de valuación promedio ponderado.

Cuando el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, el Instituto mide el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, es decir al final de cada periodo contable, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC mide los inventarios que se mantengan para ser distribuidos en forma gratuita, así como los que se tengan para consumir al interior del Instituto con propósitos administrativos se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

- **Propiedades, planta y equipo**

En el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC, las propiedades, planta y equipo están representados por:

- a. Activos inmuebles, empleados para la producción o suministro de bienes y servicios y para propósitos administrativos, de los cuales se espera percibir un beneficio económico futuro o un potencial de servicio para la entidad.
- b. Los bienes muebles que se tienen para adelantar las actividades misionales y de apoyo del Instituto en cumplimiento de su cometido estatal.

Estos activos se caracterizan por:

No se espera vender en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado.

Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo se reconocen como tal. (Bienes con declaratoria de bien de interés cultural, pero con uso

administrativo).

Los bienes inmuebles en comodato o entregados en arrendamiento, se reconocen de acuerdo con el plazo del contrato y la intención de uso por parte del Instituto. En los Estados Financieros se reconoce como activos de propiedad planta y equipo de acuerdo con las siguientes condiciones:

N°	ÍTEM	CRITERIO
(1)	Intención de las partes:	a) Comodatos con prórroga probable INFERIOR a la vida económica del activo. Se mantienen en la entidad
(2)	Beneficios económicos futuros	a) Beneficios económicos o potencial de servicios futuros para la entidad
		b) Capacidad de restricción a terceros de beneficios económicos futuros o potencial de servicios del activo por parte de la entidad
(3)	Riesgos Asumidos	a) La entidad asume los riesgos sustanciales
(4)	Condiciones de uso frente al activo	a) En el contrato de comodato se han establecido condiciones de uso.
(5)	Arrendamiento	a) Tiene Contrato de Arrendamiento con canon establecido.

El IDPC reconoce como propiedades, planta y equipos:

- Terrenos
- Edificaciones.
- Maquinaria y equipo.
- Muebles, enseres y equipo de oficina.
- Equipos de comunicación y computación.
- Equipos de transporte, tracción y elevación
- Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería
- Depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (CR).
- Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)

También, se reconocen los bienes y elementos de Propiedad Planta y Equipo adquiridos por un valor material. Las adquisiciones de activos tangibles se considerarán materiales cuando su costo supera el monto de dos salarios mínimos mensuales legales vigentes SMMLV. De lo contrario se consideran activos de menor cuantía y se llevará directamente al gasto conservando solo el control administrativo.

Respecto a las adiciones, mejoras, reparaciones y mantenimiento de propiedades, planta y equipo

estos deben reconocerse así:

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor del activo, siempre y cuando se determine técnicamente que aumenta la vida útil del bien, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación, cuando su valor sea significativamente material con respecto al valor del activo.

- Las reparaciones se reconocen como gasto en el resultado del periodo.
- El mantenimiento se reconoce como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios.
- La adquisición de bienes de consumo se reconoce directamente al gasto, y su consumo será controlado internamente por el área de almacén a través de cuentas de orden.
- No se reconocen como parte del costo del elemento, los siguientes conceptos:
  - Costos de puesta en marcha, tales como estudios de factibilidad, capacitación del personal costos de reubicación de equipos (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la entidad)
  - Pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación.

Para el IDPC la vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual espera utilizar el activo. La vida útil se establece por cada clase de activo fijo, y se asignará de acuerdo con la información dada por el proveedor, la entidad que realice la entrega del bien o por el criterio técnico del área que realiza la adquisición, teniendo en cuenta factores como:

- a. La utilización prevista del activo
- b. El desgaste físico esperado, que depende del programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo.
- c. La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras.

En los activos que conforman la propiedad planta y equipo se establecen las vidas útiles probables y el valor residual. El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán y se contabilizarán como un cambio en una estimación contable.

- **Bienes de Beneficio y uso público:**

El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero de este tipo de bienes. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC reconoce como bienes de uso público los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y, por lo tanto, destinados al servicio de

esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconoce como mayor valor de este, excepto cuando el objeto contractual se limite a labores de pintura y corrección de imperfecciones derivadas de vandalismo y/o fallas en su conservación; es decir que el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

- **Bienes históricos y culturales**

El IDPC reconoce como bienes históricos y culturales los bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad.

Dichos activos presentan, entre otras, las siguientes características:

- a) Es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado
- b) Las obligaciones legales y/o reglamentarias pueden imponer prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta
- c) Son a menudo irremplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran; y
- d) Puede ser difícil estimar su vida útil.

Son ejemplos de bienes históricos y culturales, los monumentos históricos con declaratoria de patrimonio cultural y/o histórico, los lugares arqueológicos y las obras de arte.

La entidad reconoce como bienes históricos y culturales aquellos a los que se les atribuye entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Los BIC, reconocidos en este acápite cuentan con el acto administrativo que los declara como tal.

No obstante, aquellos bienes que habiendo sido declarados como históricos y culturales, cumplan con las condiciones para ser clasificados como propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión o bienes de uso público se reconocen en estas clasificaciones de activos y se les aplicará la norma que corresponda.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este y en el momento en que ocurran se deberá dejar evidencia sobre las bases de medición en lo respectivo a valor base y vida útil. Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes históricos y culturales se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC mide los Bienes históricos y culturales por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición, los aranceles de

importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior, los costos de instalación y montaje, los honorarios profesionales, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones establecidas por la administración de la entidad.

Cuando se adquiriera un bien histórico y cultural en una transacción sin contraprestación, El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC mide el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

- **Activos intangibles**

Se reconocen como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante mínimo un periodo contable.

La entidad controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados de este, o un potencial de servicios y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

La entidad no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocen como activos intangibles si la entidad puede demostrar que:

- su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;
- su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; y
- la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los

sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocen como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la entidad determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo con respecto al valor total del activo, con el fin de tratarlo como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización.

#### 4.2. Políticas relativas a los pasivos

El Instituto reconoce como pasivos, las obligaciones presentes de la entidad, derivadas de hechos económicos y financieros, que representan sacrificios económicos a la entidad, por el valor de la transacción y cualquier interés moratorio, sanción o costos adicionales se cargan a los responsables, excepto por aquellos que se causen como beneficios a empleados en arreglo a la ley. Las políticas relativas a los pasivos se detallan a continuación:

- **Cuentas por pagar**

Se reconocen como cuentas por pagar la adquisición de bienes y servicios nacionales, descuentos de nómina, las retenciones en fuente, los descuentos por estampillas, entre otros. Estas obligaciones, adquiridas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural- IDPC con terceros, se originan en desarrollo de las actividades propias del cometido estatal, por lo que a futuro se generarán salidas de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- **Beneficios a empleados y plan de activos**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC con base en las políticas del Distrito y la legislación vigente para la Función Pública, proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC tiene las siguientes, retribuciones que suministra a sus empleados.

- Los determinados por la Ley
- Por acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC y sus empleados;
- Requerimientos legales en virtud de los cuales el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; u
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC está dispuesto a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

- **Otros pasivos – Recursos recibidos en Administración**

Se reconocen como fondos en Administración, los recursos recibidos en el marco de contratos y convenios interadministrativos, recibidos para ejecutar proyectos de acuerdo con el objeto contractual. Se reconocen por el valor efectivamente recibido y de acuerdo con la ejecución de los contratos o convenios derivados, se disminuye su valor. Debido a que fueron trasladados de los recursos provenientes de convenios a la Tesorería Distrital estos recursos no generan rendimientos financieros en las cuentas bancarias del IDPC.

Se reconocen al valor de la transacción respectiva. No existen efectos posteriores que afecten estos saldos, luego se mantienen por su costo. Al final del ejercicio y con el acto administrativo de liquidación se reembolsan los recursos no ejecutados si ellos existieren.

- **Otros pasivos retenciones de garantía de obra**

Los pasivos sobre retenciones de garantía de obra representan los valores correspondientes al descuento del porcentaje pactado de cada pago efectuado por avance de obra, siempre y cuando haya quedado acordado en el contrato. Con el acta de liquidación se reintegra el valor de la retención de garantía si a ello hubiere lugar. La retención de garantía se mide al costo. En contratos con extranjeros se precisa que el contrato se suscribe en pesos colombianos.

- **Políticas relativas a los Ingresos**

Las operaciones interinstitucionales se reconocen, miden y revelan de acuerdo con los lineamientos de la Dirección Distrital de Contabilidad DDC. Otros ingresos que el Instituto reconoce en sus Estados Financieros son los siguientes:

- a) **Venta de bienes:** el Instituto, en cumplimiento de sus objetivos, edita publicaciones sobre patrimonio cultural, parte de ellas las comercializa a través de Siglo del Hombre, percibiendo recursos por este concepto.

- b) **Arrendamientos:** Se reconocen por el valor del canon mensual de arrendamiento.
- c) **Otros ingresos:** Rendimientos financieros provenientes del manejo de recursos propios, reversión de pérdidas por deterioro, aprovechamientos y recuperaciones, dividendos de Transmilenio

- **Políticas relativas a los Gastos y costos:**

En cumplimiento del principio de devengo, el IDPC reconoce los gastos en el momento de su ocurrencia, independiente de si existe o no el reconocimiento del pago.

### **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR  
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES  
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN  
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS  
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIAMIENTO  
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN  
NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR  
NOTA 23. PROVISIONES  
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN  
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN  
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
NOTA 34. EFECTOS DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO  
NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS  
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

### **NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

#### **Composición**

Los valores reportados como efectivo y equivalentes de efectivo, corresponden a recursos propios del Instituto obtenidos por la venta de publicaciones y por los contratos de arrendamiento, reintegro de incapacidades. En la vigencia 2025 se espera el traslado total del recaudo de estos conceptos a través de las cuentas CUD de tal manera que esta cuenta tienda a desaparecer de los Estados Financieros del Instituto

A continuación, se detallan los saldos correspondientes a este grupo:

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24	Dic-23	Variación
<b>11 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	36.374.500	29.110.638	7.263.862
<b>1110 - DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	36.374.500	29.110.638	7.263.862

Tal como se observa en la tabla anterior la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo aumenta en 24,95%.

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

#### Anexo 5.1

Cifras en pesos

CUENTAS	SalDOS a Cortes de Vigencia			Rentabilidad Cierre (Vr Inter_Recib)	% Tasa Promedio
	Dic-24	Dic-23	Variación	Dic-24	Dic-24
1110 - DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	36.374.500	29.110.638	7.263.862	<b>91.933,32</b>	<b>0%</b>
111006 - Cuenta de ahorro	36.374.500	29.110.638	7.263.862	91.933,32	0%

Para el manejo de los recursos el Instituto ha dispuesto de dos (2) cuentas bancarias en las cuales se administran los recursos de acuerdo con las siguientes destinaciones:

Cifras en pesos

BANCO	CUENTA	SALDO	DESTINACIÓN
DAVIVIENDA	Ahorros 00740029 5338	\$ 27.559.062	Cuenta de recursos propios
DAVIVIENDA	Ahorros 00740039 8660	\$ 8.815.438	Recursos provenientes de recaudo incapacidades

### 5.2. Efectivo de uso restringido

Anexo 5.2 No aplica

### 5.3. Equivalentes al efectivo

Anexo 5.3 no aplica

### 5.4. Saldos en moneda extranjera

Anexo 5.4 no aplica

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición

El valor de la inversiones e instrumentos derivados del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural corresponde a 472 acciones de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO, equivalentes al 3.33% del patrimonio de la entidad emisora; se mantienen como inversiones de administración de liquidez al costo y al cierre de 2024 no se conocen hechos que indiquen indicios de deterioro de dicha inversión, como tampoco situaciones que pongan en vilo la sostenibilidad de la emisora de las acciones.

#### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

Seguidamente se detallan los saldos de la inversión:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIA CIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NA T	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL2023	VALOR
1.2	Db	INVERSIONES INSTRUMENTOS DERIVADOS	0	485.642.517	485.642.517	0	485.642.517	485.642.517	0
1.2.24	Db	Inversiones de administración de Liquidez	0	485.642.517	485.642.517	0	485.642.517	485.642.517	0

De acuerdo con la información de la empresa emisora recibida el 22 de enero de 2025 Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO, al 30 de noviembre de 2024 la inversión en acciones realizada por el Instituto presenta el siguiente estado:

Cifras en pesos

CODIGO	CUENTAS PATRIMONIALES	INST. DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
	CAPITAL AUTORIZADO	<b>3.325.012.481</b>
	CAPITAL POR SUSCRIBIR (DB)	<b>-2.839.369.964</b>
	Capital suscrito y pagado IDPC	485.642.517
	RESERVAS DE LEY Y OTRAS RESERVAS	<b>514.134.040</b>
	OTRAS RESERVAS	<b>2.711.876.389</b>
	PÉRDIDAS O DEFICIT ACUMLADO	<b>0</b>
	UTILIDAD O EXCEDENTES ACUMULADOS	<b>312.565.990</b>
	<b>UTILIDAD O EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>2.295.872.893</b>

FUENTE: TRANSMILENIO S.A.

## 6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Anexo 6.2 no aplica

## 6.3. Instrumentos derivados y coberturas

Anexo 6.3 no aplica

### NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

#### Composición

Las cuentas por cobrar están representadas por los derechos provenientes de la venta de publicaciones, el reintegro de gastos, responsabilidades fiscales, los contratos de arrendamiento y otros derechos en favor del Instituto, al cierre del 31 de diciembre de 2024 presentan un aumento en \$136.010.457 frente al año 2023, principalmente por las incapacidades.

En el 2024 se encuentran conformadas así:

- Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios: corresponde a reintegros pendientes.
- Venta de bienes: A 31 de diciembre de 2024 la facturación realizada a Siglo del Hombre se encuentra pendiente el pago de la última factura de venta.
- Otras cuentas por cobrar: Quedó pendiente de pago la facturación del arrendamiento operativo por parte de Café Ibáñez, así mismo se registraron cuentas por cobrar por responsabilidades fiscales de años anteriores que fueron enviadas por la Oficina Jurídica al Área de Contabilidad, y se encuentran pendientes de revisión las cuentas por cobrar a EPS por el concepto de incapacidades debido a que se han registrado pagos por parte de estas entidades sin identificar el funcionario por el cual están realizando el detalle del pago.
- Deterioro cuentas por cobrar: Mediante la Resolución 1181 de 2024 se reconoce la baja en cuentas por cobrar a la Asociación Mutual Hermógenes Maza por la suma de \$3.836.700
- Se reconoció el deterioro de las cuentas por cobrar por el método de pérdidas esperadas

A continuación, se presenta la composición de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24			Dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
13 - CUENTAS POR COBRAR	149.572.079		149.572.079	13.561.622		13.561.622	136.010.457

1311 - CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	745.035		745.035	2.158.183		2.158.183	-1.413.148
1316 - VENTA DE BIENES	1.525.500		1.525.500				1.525.500
1384 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR	160.682.746		160.682.746	25.823.209		25.823.209	134.859.537
1386 - DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-13.381.202		-13.381.202	-14.419.770		-14.419.770	1.038.568
138690 - Otras cuentas por cobrar	-13.381.202		-13.381.202	-14.419.770		-14.419.770	1.038.568

### 7.1. Ingresos Tributarios

Anexo 7.1. No aplica

### 7.2. Ingresos No Tributarios

Cifras en pesos

Cuentas	Saldo Final		Vencida Entre 3 Y 6 Meses		Vencida Entre 6 Meses Y Un Año	
	Dic-24					
	Total		Vencida Entre 3 Y 6 Meses		Vencida Entre 6 Meses Y Un Año	
Cuentas	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
<b>13 - AJUSTES POR CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>31</b>	<b>160.682.746,06</b>	<b>27</b>	<b>103.769.542,06</b>	<b>4</b>	<b>56.913.204</b>
1305 - Impuestos, retención en la fuente y anticipos de imp.	-	0				
1337 - Transferencias por cobrar	-	0				
1384 - Otras cuentas por cobrar	31	160.682.746,06	27	103.769.542,06	4	56.913.204
1385 - Cuentas por cobrar de difícil recaudo	-	0				

### 7.3. Cuentas por cobrar en mora sin deterioro

Anexo 7.3 No aplica

## NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

Al cierre del ejercicio económico 2024, los inventarios estaban representados por las publicaciones disponibles en bodega y las entregadas en consignación a Siglo del Hombre, para venta al público, así como el material disponible para promocionar el museo de Bogotá, el cual puede ser entregado en forma gratuita.

Las publicaciones y demás material editorial y promocional se producen en cumplimiento de los objetivos misionales, específicamente el relacionado con “*Consolidar la capacidad institucional y ciudadana para la identificación, reconocimiento, activación y salvaguardia del patrimonio cultural, reconociendo la diversidad territorial, poblacional y simbólica del patrimonio.*”.

Los inventarios representan el 0.23% del total de los activos, se registran por el sistema de inventario permanente y se valúan a promedio ponderado; al cierre del ejercicio se revisa el estado de los inventarios para reconocer cualquier indicio de deterioro. Al 31 de diciembre 2024 luego de la toma física y la revisión de los bienes de inventario, no se reporta evidencia de factores que permitan inferir un menor valor de reposición, así como factores que incidan en el estado de los bienes para propiciar deterioro de los mismos. Seguidamente se presentan los saldos de inventarios al cierre del ejercicio económico 2024 -2023

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24	Dic-23	Variación
15 – INVENTARIOS	228.217.740	250.698.955	-22.481.215
1505 - BIENES PRODUCIDOS	95.030.464	115.556.465	-20.526.001
1530 - EN PODER DE TERCEROS	133.187.276	135.142.490	-1.955.214

### 9.1. Bienes y servicios

Cifras en pesos

Cuentas	Saldo Final	Deterioro de Inventarios						
	Dic-24	Dic-23	Dic-24		Dic-24			
	Saldo Final	Saldo Final	Saldo Final		Saldo Final			
		Saldo Inicial por Deterioro	Gastos por Deterioro en la Vigencia	Gastos por Deterioro en la Vigencia	Ajustes con impacto al patrimonio	Baja en cuentas	Reversiones de deterioro	Valor de deterioro acumulado
1505 - BIENES PRODUCIDOS	95.030.464			0				0
1510 - MERCANCÍAS EN EXISTENCIA				0				0
1511 - PRESTADORES DE SERVICIOS				0				0
1512 - MATERIAS PRIMAS				0				0
1514 - MATERIALES Y SUMINISTROS				0				0
1520 - PRODUCTOS EN PROCESO				0				0
1525 - EN TRÁNSITO				0				0
1530 - EN PODER DE TERCEROS	133.187.276			0				0
<b>Total Inventarios</b>	<b>228.217.740</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### 9.2. Criterio de Valoración

Cifras en pesos

Cuentas	Dic-24		
	Valor neto de realización	Costo de reposición	Total
1505 - Bienes producidos	95.030.464		95.030.464
1510 - Mercancías en existencia			0
1511 - Prestadores de servicios			0
1512 - Materias primas			0
1514 - Materiales y suministros			0
1520 - Productos en proceso			0
1525 - En tránsito			0
1530 - En poder de terceros	133.187.276		133.187.276
<b>Total</b>	<b>228.217.740</b>	<b>0</b>	<b>228.217.740</b>

9.3. Inventarios recibidos en transacciones sin contraprestación y distribución de forma gratuita o a precios de no mercado

Anexo 9.3

9.4. Pérdida por baja en cuentas

Anexo 9.4 No aplica

## **NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### Composición

La Propiedad planta y equipo, representativa del 37,6% del total de los activos y está compuesta por los bienes muebles e inmuebles destinados al uso administrativo.

Es importante resaltar que dentro de los bienes de uso administrativo hay propiedades que se encuentran catalogadas como bienes de interés cultural y que a pesar de su uso es poco probable que su valor se deteriore a través del tiempo y su valor de salvamento podría llegar a ser muy superior al su valor en libros.

Así mismo, durante la vigencia 2024 en aplicación de las Políticas contables de la entidad se realizaron traslados de 1093 bienes de menor cuantía a cuentas de orden para control administrativo que venían siendo clasificados como propiedad, planta y equipo, sin embargo, por su cuantía no representa un valor material que amerite ser re expresado

Por otra parte, se efectuó la baja de 22 elementos de conformidad con la Resolución 906 de 2024

Así mismo, se realizó la revisión y ajuste de vidas útiles a 45 bienes de propiedad planta y equipo, sin embargo es preciso indicar que existen dificultades en el sistema de información en la parametrización de vidas útiles por cuanto se observa a que al momento de ampliar la fecha de depreciación del bien el sistema no ajusta el valor de la depreciación para los meses subsiguientes, si no que el valor de la alícuota sigue siendo el mismo, solo al momento de modificar las veces a depreciar hace la modificación de la alícuota de depreciación, sin embargo efectuar este cálculo el sistema de información contable lo realiza sobre el valor de adquisición del bien y no sobre el saldo en libro vigente, por lo que el cálculo se contrala y se realiza de manera manual.

Así mismo, se observa que existen 136 bienes en uso totalmente depreciados que debe ser revisados de manera prioritaria por el almacén para determinar su valoración e impacto en los estados financieros, sin embargo, según su valor se encuentran por debajo del umbral de materialidad.

La propiedad planta y equipo al cierre de los años 2024 y 2023 es la siguiente:

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24	Dic-23	Variación
16 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	37.090.016.905	38.109.577.601	-1.019.560.696
1605 – TERRENOS	16.863.320.000	16.863.320.000	0
1640 – EDIFICACIONES	24.629.758.321	24.629.758.321	0
1655 - MAQUINARIA Y EQUIPO	111.439.483	191.493.674	-80.054.191
1665 - MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.014.564.169	1.176.797.751	-162.233.582
1670 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1.596.201.002	1.697.814.673	-101.613.671
1675 - EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	118.211.093	118.211.093	0
1680 - EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA	15.208.423	23.597.308	-8.388.885
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-7.258.685.586	-6.591.415.219	-667.270.367
1685 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)	-7.258.685.586	-6.591.415.219	-667.270.367
168501 – Edificaciones	-5.362.346.494	-4.787.444.396	-574.902.098
168504 - Maquinaria y equipo	-97.334.481	-160.956.811	63.622.330
168506 - Muebles enseres y equipo de oficina	-465.977.097	-427.870.224	-38.106.873
168507 - Equipos de comunicación y computación	-1.228.826.852	-1.125.797.537	-103.029.315
168508 - Equipos de transporte tracción y elevación	-90.933.901	-69.748.621	-21.185.280
168509 - Equipos de comedor cocina despensa y hotelería	-13.266.761	-19.597.630	6.330.869

CONCEPTOS / CUENTAS	1655 - Maquinaria y equipo	1670 - Equipos de comunicación y computación	1675 - Equipos de transporte, tracción y elevación	1665 - Muebles, enseres y equipo de oficina	1680 - Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	Total
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	191.493.674	1.697.814.673	118.211.093	1.176.797.751	23.597.308	3.207.914.499
<b>(+) ENTRADAS (DB):</b>	-	1.902.810	-	-	-	1.902.810
Adquisiciones en compras		1.902.810				1.902.810
Adiciones						-
<b>Otras entradas de bienes muebles</b>	-	-	-	-	-	-
B. Recibidos Sin Contraprestación Ent. Contables Públicas						-
Otras Entradas						-
<b>(-) SALIDAS (CR):</b>	- 80.054.191	- 103.516.481	-	- 162.233.582	- 8.388.885	- 354.193.139
Ventas	-	-				-
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)	- 80.054.191	- 103.516.481		- 162.233.582	- 8.388.885	- 354.193.139
Sustitución de componentes						-
<b>Otras salidas de bienes muebles</b>	-	-	-	-	-	-
B. Entregados Sin Contraprestación Ent. Contables Públicas						-
Otras Salidas						-
<b>=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	111.439.483	1.596.201.002	118.211.093	1.014.564.169	15.208.423	2.855.624.170
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	-	-	-	-	-	-
+Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 16(DB)						-
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)						-
<b>=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	111.439.483	1.596.201.002	118.211.093	1.014.564.169	15.208.423	2.855.624.170
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	- 96.338.078	- 1.228.074.331	- 90.933.901	- 459.280.710	- 13.266.761	- 1.887.893.781
<b>Saldo Inicial de la Depreciación</b>	- 160.956.811	- 1.125.797.537	- 69.748.621	- 427.870.224	- 19.597.630	- 1.803.970.823
SI Depreciación Directa	- 160.956.811	- 1.125.797.537	- 69.748.621	- 427.870.224	- 19.597.630	- 1.803.970.823
No Aplica Concepto	- 160.956.811	- 1.125.797.537	- 69.748.621	- 427.870.224	- 19.597.630	- 1.803.970.823
SI Depreciación Ind. (Subctas:168513,168514,168515,168516)						-
<b>+ Gasto Depreciación aplicada en la vigencia</b>	- 16.357.874	- 205.793.275	- 21.185.280	- 193.644.068	- 2.057.962	- 439.038.459
Gasto Depreciación Directa	- 16.357.874	- 205.793.275	- 21.185.280	- 193.644.068	- 2.057.962	- 439.038.459
Concepto_NA	16.357.874	205.793.275	21.185.280	193.644.068	2.057.962	439.038.459
Gasto Depre. Ind. (SubCtas:536013,536014,536015,536016)						-
-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia	80.976.607	103.516.481		162.233.582	8.388.831	355.115.501
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual						-
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual						-

## 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Anexo 10.2

Cifras en pesos

CONCEPTOS / CUENTAS	TERRENOS	EDIFICACIONES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	16.863.320.000	24.629.758.321	41.493.078.321
(+) ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras			0
Adiciones			0
Otras entradas de bienes	0	0	0
B. Recibidos Sin Contraprestación Ent.Contables Públicas			0
Bienes reconocidos contra Patr-Result Ejercicios anteriores			0
(-) SALIDAS (CR):	0	0	0
Ventas			0
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)			0
Sustitución de componentes			0
Otras salidas de bienes	0	0	0
B. Entregados Sin Contraprestación Ent. Contables Públicas			0
Otras Salidas			0
=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	16.863.320.000	24.629.758.321	41.493.078.321
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0
+Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 16(DB)			0
-Salida por traslado de cuentas dentro del Grupo 16 (CR)			0
=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	16.863.320.000	24.629.758.321	41.493.078.321
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	0	0
SI Depreciación Directa	0	0	0
SI Depreciación Ind. (Subctas:168513,168514,168515,168516)			0
+Gasto Depreciación aplicada vigencia	0	0	0
Gasto Depreciación Directa	0	0	0
Gasto Depre. Ind. (SubCtas:536013,536014,536015,536016)			0
-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia			0
<b>-DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0
Si Deterioro Directo	0	0	0

SI Det. Ind.(Subctas:169504,169520,169522 hasta 169525)			0
+Gasto Deterioro aplicado vigencia	0	0	0
Gasto Deterioro Directo	0	0	0
Gasto Det. Ind.(Subctas:535104,535116,535118 hasta 535121)			0
-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.			0
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	16.863.320.000	24.629.758.321	41.493.078.321
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	0	0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0	0	0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES			
USO O DESTINACIÓN	16.863.320.000	24.629.758.321	41.493.078.321
<b>CONCEPTOS / CUENTAS</b>	<b>1605 - TERRENOS</b>	<b>1640 - EDIFICACIONES</b>	<b>Total</b>
+ En servicio	16.863.320.000	24.629.758.321	41.493.078.321
+ En servicio	16.863.320.000	24.629.758.321	41.493.078.321

### 10.1.1. PPE - Inmuebles entregados o recibidos terceros

Inmuebles reconocidos como activos, que se encuentran en uso por parte de otro Ente o Entidad:

TIPO DE BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ	TIPO DE DOCUMENTO	Denominación OTRO	No. Documento / año	DURACIÓN DEL CONTRATO
<b>TERRENOS</b>	TERRENO CASA SANZ SANTAMARIA C	Fundación Camarín del Carmen	CONTRATO	COMODATO	CCOM-374-2023 21/12/2023	2 AÑOS
<b>TERRENOS</b>	TERRENO ASUNTOS JUDICIALES CAL	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	CONTRATO	COMODATO	CCOM-375-2023 13/12/2023	3 AÑOS
<b>TERRENOS</b>	TERRENO CASA IREGUI CALLE 9 #	Fundación Escuela Taller de Bogotá	CONTRATO	COMODATO	CCOM-376-2023 14/12/2023	3 AÑOS
<b>TERRENOS</b>	TERRENO CASA VENADOS CALLE 9 #	Fundación Escuela Taller de Bogotá	CONTRATO	COMODATO	CCOM-376-2023 14/12/2023	3 AÑOS
<b>EDIFICACIONES</b>	CASA SANZ SANTAMARIA	Fundación Camarín del Carmen	CONTRATO	COMODATO	CCOM-374-2023 21/12/2023	2 AÑOS
<b>EDIFICACIONES</b>	ASUNTOS JUDICIALES CALLE 9 # 9	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	CONTRATO	COMODATO	CCOM-375-2023 13/12/2023	3 AÑOS
<b>EDIFICACIONES</b>	CASA IREGUI CALLE 9 # 8-71	Fundación Escuela Taller de Bogotá	CONTRATO	COMODATO	CCOM-376-2023 14/12/2023	3 AÑOS
<b>EDIFICACIONES</b>	CASA VENADOS CALLE 9 # 8-61	Fundación Escuela Taller de Bogotá	CONTRATO	COMODATO	CCOM-376-2023 14/12/2023	3 AÑOS

Es importante indicar que, a diciembre 2024, no se relaciona que exista comodato de los siguientes inmuebles

TIPO DE BIEN INMUEBLE	DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	ENTIDAD A LA CUAL SE LE ENTREGÓ	TIPO DE DOCUMENTO	Denominación OTRO
TERRENOS	TERRENO CASA DE POESIA SILVA	Fundación Casa de Poesía Silva	S/R	SIN REGISTRO DE COMODATO
TERRENOS	TERRENO CASA INVIDENTES CALLE	Comunidad Afro	S/R	SIN REGISTRO COMODATO

### 10.3. Construcciones en curso

Anexo 10.3 No aplica

### 10.4. Estimaciones

En concordancia con la política contable de la entidad y el marco normativo, los bienes muebles e inmuebles de propiedad planta y equipo se deprecian en línea recta asignando las correspondientes vidas útiles en el momento de registro en el sistema de información del almacén. Durante el año no se hicieron variaciones en las estimaciones de vidas útiles, sin embargo, en el Manual de Políticas Contables se definieron los rangos de vidas útiles de los activos a tener en cuenta para la adquisición de nuevos bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles promedio adoptadas por la entidad para los activos depreciables de propiedad planta y equipo.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		CAMBIOS EN LA VIDA ÚTIL
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	
MUEBLES	Maquinaria y equipo	1	10	Ninguno
	Equipos de comunicación y computación	1	5	Ninguno
	Equipos de transporte, tracción y elevación	1	10	Ninguno
	Muebles, enseres y equipo de oficina	1	10	Ninguno

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)		CAMBIOS EN LA VIDA ÚTIL
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO	
INMUEBLES	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	1	5	Ninguno
	Terrenos	0	0	Ninguno
	Edificaciones	20	50	Ninguno

A partir de las estimaciones realizadas los valores de depreciación se revelan a continuación detallados por cuenta:

Cifras en pesos

CUENTA CONTABLE	NOMBRE GRUPO ACTIVO	VALOR DEL ACTIVO	VALOR DEPRECIACION
160501	TERRENOS PROPIEDAD PLANTA EQ	16.863.320.000	0
1637/ 168515	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	0	0
1640/168501	EDIFICACIONES PROPIEDAD PLANTA	24.629.758.320	-5.362.346.494
1655/168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	111.439.483	-97.334.480
1665/168506	MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.014.564.169	-465.977.097
1670/168507	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.596.201.002	-1.228.826.854
1675/168508	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	118.211.093	-90.933.901
1680/168509	EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y DESPENSA	15.208.423	-13.266.761

#### 10.5. Revelaciones adicionales:

Bienes en condición de históricos y culturales. }

DESCRIPCION ACTIVO	CUENTA	SERIAL	USO	DECLARATORIA BIC
TERRENO CASA SEDE O PRINCIPAL	160501			
CASA SEDE O PRINCIPAL CALLE 12	164001	AAA0030JORU	USO ADMINISTRATIVO	SI
TERRENO CASA TITO CALLE 12B #	160501			
CASA TITO CALLE 12B # 2-91	164001	AAA0030JTPA	USO ADMINISTRATIVO	SI
TERRENO CASA COLORADA CALLE 12	160501			
CASA COLORADA CALLE 12 B # 3-0	164001	AAA0032OZZM	ESTUDIOS PARA INTERVENCIÓN	SI
TERRENO CASA CADEL CANDELARIA	160501			
CASA CADEL CANDELARIA CALLE 12	164001	AAA0030JPSY	ALMACÉN	SI
TERRENO MUSEO BOGOTA INDEPENDENDE	160501			
MUSEO DE BOGOTA CASA INDEPENDENDE	164001	AAA0030NLMR	USO PUBLICO	SI
TERRENO CASA MUSEO DE BOGOTA S	160501			
MUSEO DE BOGOTA SAMANO	164001	AAA0030NJAW	USO PUBLICO	SI
TERRENO CASAS GEMELAS CARRERA	160501			
CASAS GEMELAS CARRERA 9 # 8-30	164001	AAA0215TLYX	USO ADMINISTRATIVO	SI
TERRENO CASA IREGUI CALLE 9 #	160501			

CASA IREGUI CALLE 9 # 8-71	164001	AAA0030MKZE	COMODATO	SI
TERRENO CASA VENADOS CALLE 9 #	160501	AAA0030MLAF	COMODATO	SI
CASA VENADOS CALLE 9 # 8-61	164001			
TERRENO CASA DE POESIA SILVA	160501	AAA0032OTFT	COMODATO	SI
CASA DE POESIA SILVA	164001			
TERRENO CASA SANZ DE SANTAMARIA	160501	AAA0030NEBR	COMODATO	SI
CASA SANZ SANTAMARIA	164001			

## NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

### Composición

Los bienes de uso público, e históricos y culturales, representan el 57.83% de los activos del IDPC, se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables. El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, en cumplimiento de su misión de proteger, administrar, mantener y apoyar los procesos de conservación de este tipo de bienes, reconoce en sus Estados como bienes de uso público los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y, por lo tanto, destinados al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocen como gasto en el resultado del período, excepto cuando la intervención realizada modifique aquellos factores que pueden variar su costo, como es el caso de “*valores colectivos, históricos, estéticos, simbólicos*”, que afecten el reconocimiento social por parte de la comunidad.

El valor de una obra de arte o un monumento no se deprecia como ocurre con un bien mueble corriente. Tiene una dinámica más cercana a la del mercado inmobiliario, en cuanto a que su precio tiende a aumentar y obedece también a factores macroeconómicos como la inflación. Sin embargo, este factor es el menos importante a la hora de evaluar una obra de arte o un bien cultural y patrimonial. De otro lado, consultado con el equipo de valoración e inventario de la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio, muchas son las variables que intervienen a la hora de establecer el valor de bienes de patrimonio cultural, se destaca a continuación algunos de los ítems a tener en cuenta al momento de valorar:

En general, existen unas esferas o dispositivos de validación (instancias de legitimación) en el arte y en la conservación de objetos históricos, las cuales operan en sinergia y repercuten en que una obra tenga un valor de mercado fluctuante o creciente, siendo este crecimiento en ocasiones de carácter exponencial, dependiendo de la efectividad de este mecanismo o de la presencia de un contexto altamente especulativo: cuando un precio se infla por encima de su valor real demostrable y la dinámica comercial obedece más a una respuesta irracional del mercado. Estos actores son: el artista

como evaluador inicial -o el galerista, el galerista en reventa, los coleccionistas, las casas de subastas, la academia y en ella también los críticos de arte- y los museos. Con respecto a la obra o al objeto artístico como tal, los factores a considerar (enumerados y explicados abajo) son la escasez, la unicidad, la materialidad, la conservación, la trazabilidad y la trayectoria artística y su universalidad.

El análisis del comportamiento de los actores o dispositivos de legitimación, sumado al análisis de los factores mencionados al final, corresponden a la labor que realizaría un evaluador para determinar un precio o valor comercial de una obra. No es una tarea sencilla, y en ella trata de blindarse el proceso del componente subjetivo a partir de la implementación de análisis de datos, estudios financieros y de mercado, entre otras herramientas. Normalmente un galerista dedicado a la comercialización muy especializada de la obra de un artista podría establecer a priori un valor comercial aproximado sin necesidad de hacer todo este análisis.

Es poco probable que a pesar de sus condiciones físicas el valor de los bienes de uso público e históricos y culturales se deteriore o disminuya en el mercado del arte o de los objetos o bienes culturales y patrimoniales, debido a que son valorados de manera inversamente proporcional al tiempo que ha pasado desde su elaboración. Factores como la escasez, la unicidad y la pátina (en el factor de conservación), están directamente conectados al paso del tiempo, a diferencia de lo que sucede con un electrodoméstico, cuya razón de ser es su utilidad, y el paso del tiempo tiende a restarle capacidad de funcionamiento.

El IDPC para el periodo 2024 reconoció la depreciación de las intervenciones por el sistema de línea recta; precisando que *“Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este y en el momento en que ocurran se deberá dejar evidencia mediante ficha técnica sobre las bases de medición en lo respectivo a valor base y vida útil.”*

*Las fichas técnicas de vidas útiles de restauraciones, serán realizadas por el equipo de trabajo encargado del área de protección e intervención del patrimonio al concluir cada obra y anualmente se revisará la vida útil de acuerdo con las condiciones ambientales y los agentes de afectación (pinturas, ácidos, microorganismos, polución entre otros y los mantenimientos realizados). Cualquier indicio de deterioro que tienda a disminuir la vida útil será reconocido de acuerdo con el informe respectivo del área de intervención.”*

Es importante resaltar, que existe un bien, denominado "Chicharrón de Oro" ubicado en el Museo del Oro que corresponde a un obsequio realizado por las autoridades antioqueñas a Bogotá, con ocasión del cuarto centenario de la fundación de la ciudad, en el año de 1938, que corresponde a una pieza de oro de 1.480 gramos, y que según la Secretaría Distrital de Hacienda en sus estados financieros se encuentra registrado en cuentas de Orden, sin embargo dada la connotación de bien cultural y a la necesidad de efectuar un contrato de comodato para su custodia se ha solicitado a la Secretaría de Hacienda Distrital se efectuó la entrega de este bien mediante acto administrativo y su transferencia al Instituto de Patrimonio Cultural.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el grupo de bienes de beneficio y uso público e histórico y cultural presentó los saldos:

CUENTAS	Dic-24	Dic-23	Variación
17 - BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	57.045.273.403	57.243.153.640	-197.880.237
1710 - BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	358.200.000	358.200.000	0
1715 - BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	27.602.775.133	27.602.775.133	0
1721 - BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULT	30.303.464.880	30.303.464.880	0
1785 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERV (CR)	-358.200.000	-358.200.000	0
1786 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RESTAURACION BIENES HIS Y CUL (CR)	-860.966.610	-663.086.373	-197.880.237
1785 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERV (CR)	-358.200.000	-358.200.000	0
178513 - Bienes de uso público representados en bienes de arte y cult	-358.200.000	-358.200.000	0
1786 - DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RESTAURACION BIENES HIS Y CUL (CR)	-860.966.610	-663.086.373	-197.880.237
178601 – MONUMENTOS	-860.966.610	-663.086.373	-197.880.237

El comportamiento en las cuentas de bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales se relacionan con los siguientes hechos económicos:

- El valor de las depreciaciones se incrementa por el valor de las alícuotas reconocidas en el año

Seguidamente se presenta el detalle de las variaciones por cuenta:

## 11.1. Bienes de uso público (BUP)

### Anexo 11.1

Cifras en pesos

CONCEPTOS / CUENTAS	BUP EN SERVICIO	BUP: BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	358.200.000	30.303.464.880	30.661.664.880
<b>CONCEPTOS / CUENTAS</b>	<b>1710R</b>	<b>1721R</b>	<b>TOTAL</b>
(+) ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras			0
Otras entradas BUP	0	0	0
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Ent Contables Públicas			0
(-) SALIDAS (CR):	0	0	0
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)			0
Otras salidas BUP	0	0	0
Bienes Entregados Sin Contraprestación Ent. Contables Pública			0
Otras Salidas			0
<b>=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>358.200.000</b>	<b>30.303.464.880</b>	<b>30.661.664.880</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+Entrada por traslado de cuentas dentro del Grupo 17(DB)			0
-Salida por traslado de cuentas dentro del Grupo 17 (CR)			0
<b>=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>358.200.000</b>	<b>30.303.464.880</b>	<b>30.661.664.880</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0	0	0
+ Gasto Depreciación aplicada en la vigencia	0	0	0
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual			0

- DETERIORO ACUMULADO (DE)	0	0	0
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0
+ Gasto Deterioro aplicado en la vigencia	0	0	0
-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.			0
-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual			0
=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	358.200.000	30.303.464.880	30.661.664.880

Las cuentas de “*bienes de beneficio y uso público*” representados en bienes de arte y cultura están compuestas por los siguientes elementos:

a) **Elementos de museo:** Representan el costo histórico de fotografías, planos cartográficos, esculturas, piedras, cuadros y otras antigüedades presentes en las exhibiciones permanentes y colecciones arqueológicas del museo de Bogotá.

En esta cuenta, también se registró la museografía que hace parte de la exposición permanente del museo de Bogotá y que de acuerdo con las especificidades del contrato mediante el cual se diseñó e implementó, tiene una vida útil de tres años y es el único bien depreciable en este grupo.

Según lo informado por el Museo de Bogotá existen elementos museográficos sin valor en libros sin embargo, por condiciones específicas de cada bien no es posible obtener base para la medición de los mismos.

b) **Elementos musicales:** hace parte de ese rubro el piano de José Asunción Silva, que reposa en la Casa de Poesía Silva.

c) **Libros y publicaciones de investigación y consulta:** Representa el valor de libros antiguos, colecciones de consulta para conservación por su contenido histórico, folletos históricos y apuntes bibliográficos de las mismas condiciones

d) **Monumentos en espacio público sin declaratoria de patrimonio histórico:** Esta cuenta representa el costo de 426 monumentos en espacio público del Distrito Capital, los cuales representan evocan o hacen remembranza, mediante una obra material, a algún personaje, un acontecimiento histórico o un hecho relevante. Corresponde al Instituto velar por su preservación, conservación y apropiación como bienes patrimoniales. Cuando un monumento es declarado como bien histórico o cultural mediante acto administrativo del Consejo de Patrimonio Cultural se reclasifica a la cuenta correspondiente, en este momento se está realizando la revisión de los bienes que se encuentran clasificados como monumento en el Instituto y que se encuentran adosados a

predios para determinar la pertinencia de su traslado a los privados y definir su control y custodia.

## 11.2. Bienes Históricos y Culturales (BHC)

Corresponde a 139 monumentos con declaratoria de patrimonio cultural

### Anexo 11.2

Cifras en pesos

CONCEPTOS / CUENTAS	MONUMENTOS	PARQUES ARQUEOLÓGICOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	21.091.287.525	6.511.487.608	27.602.775.133
<b>CONCEPTOS / CUENTAS</b>	<b>171501</b>	<b>171504</b>	<b>TOTAL</b>
(+) ENTRADAS (DB):	0	0	0
Adquisiciones en compras			0
Restauraciones			0
Otras entradas de BHC	0	0	0
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Ent Contables Públicas			0
Otras Entradas			0
(-) SALIDAS (CR):	0	0	0
Baja cuentas (incluye trasladado en vigencia cuentas orden)			0
Otras salidas de BHC	0	0	0
Bienes Entregados Sin Contraprestación Ent.Contables Pública			0
Otras Salidas			0
<b>=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>21.091.287.525</b>	<b>6.511.487.608</b>	<b>27.602.775.133</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+Entrada por traslado de cuentas dentro de la Cuenta 1721-DB			0
-Salida por traslado de cuentas dentro de la cuenta 1721-CR			0
<b>=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>21.091.287.525</b>	<b>6.511.487.608</b>	<b>27.602.775.133</b>
<b>- DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOBRE LAS RESTAURACIONES DE BHC (DA)</b>	<b>-860.966.610</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
SI Depreciación acumulada	-663.086.373	0	0
+ Gasto Depreciación aplicada vigencia	-197.880.237	0	0
-Retiro Depreciación acumulada por baja en cuentas vigencia			0
+Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual			0
-Otros Ajustes de la Depreciación acumulada vigencia actual			0
<b>=VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)</b>	<b>20.230.320.915</b>	<b>6.511.487.608</b>	<b>27.602.775.133</b>
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0	0	0

### 11.3. Revelaciones adicionales

#### 11.3.1. Estimaciones

##### Anexo 11.3.1

La vida útil es el periodo durante el cual se espera fluya el potencial de servicio de la restauración se determinará en función del periodo previsible que transcurrirá hasta que sea necesaria otra restauración de las mismas características.

Las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este y en el momento en que ocurran se deberá dejar evidencia mediante reporte técnico sobre las bases de medición en lo respectivo a valor base y vida útil.

Cualquier indicio de deterioro que tienda a disminuir la vida útil será reconocido de acuerdo con el informe respectivo del área de intervención

### NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Anexo 12. No aplica

### NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Anexo 13. No aplica

### NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

#### Composición

Los activos intangibles, conformados por las licencias de uso del software requerido para el funcionamiento de los planes y programas del Instituto, un desarrollo propio Sistema de información de bienes culturales SISBIC y derechos de uso de archivos electrónicos de fotografías y otras obras.

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24	Dic-23	Variación
ACTIVOS INTANGIBLES	848.130.331	866.703.315	- 18.572.984
1970 - ACTIVOS INTANGIBLES	2.278.468.792	3.486.413.558	- 1.207.944.766
1975 - AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 1.430.338.461	- 2.619.710.243	1.189.371.782

Durante la vigencia 2024, se realizó la baja de 75 licencias que se encontraban totalmente depreciadas.

14.1. Detalle saldos y movimientos  
Anexo 14.1

CONCEPTOS / CUENTAS	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL (01-ene)</b>	<b>3.397.516.886</b>	<b>62.496.672</b>	<b>26.400.000</b>	<b>3.486.413.558</b>
<b>(+) ENTRADAS (DB):</b>	<b>798.494.217</b>	<b>0</b>	<b>55.152.543</b>	<b>853.646.760</b>
Adquisiciones en compras	798.494.217		55.152.543	853.646.760
Donaciones recibidas (Bienes recibidos del sector privado)				0
<b>Otras entradas de intangibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Recibidos Sin Contraprestación Ent.Contables Públicas				0
Otras Entradas				0
<b>(-) SALIDAS (CR):</b>	<b>-2.061.591.526</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.061.591.526</b>
Ventas				0
Baja cuentas (incluye lo trasladado vigencia cuentas orden)	-2.006.438.983			-2.006.438.983
<b>Otras salidas de intangibles</b>	<b>-55.152.543</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-55.152.543</b>
Bienes Entregados Sin Contraprestación a Ent.Contables Púb				0
Bienes Entregados Sin Contraprestación Entes Púb.Distritales				0
Bienes reconocidos contra Patr-Resultados de Ejercicios ant.				0
Otras Salidas	-55.152.543			-55.152.543
<b>=SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)</b>	<b>2.134.419.577</b>	<b>62.496.672</b>	<b>81.552.543</b>	<b>2.278.468.792</b>
<b>+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
+Entrada por traslado cuentas dentro de la Cuenta 1970(DB)				0
-Reclasificaciones en salidas a otros activos(CR)				0
<b>=SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)</b>	<b>-1.367.841.801</b>	<b>62.496.672</b>	<b>81.552.543</b>	<b>1.430.338.461</b>
<b>- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)</b>	<b>-2.557.213.583</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.619.710.243</b>
Saldo inicial de la amortización acumulada	-817.067.205	0	0	-817.067.205
+ Gasto de Amortización aplicada vigencia		0	0	0
-Retiro Amortización acumulada por baja cuentas en vigencia	-12.792			-12.792
+Otros Ajustes de Amortización acumulada en vigencia actual				0
-Otros Ajustes de Amortización acumulada en vigencia actual	2.006.451.779			2.006.451.779
<b>- DETERIORO ACUMULADO (DE)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Saldo inicial del Deterioro acumulado	0	0	0	0
+ Gasto Deterioro aplicado vigencia	0	0	0	0
-Reversión de deterioro acumulado en la vigencia.				0
-Otros Ajustes del deterioro acumulado en la vigencia actual				0
<b>=VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)</b>	<b>766.577.776</b>	<b>12</b>	<b>81.552.543</b>	<b>848.130.331</b>

Durante el año se adquirieron las licencias requeridas para apoyar los procesos realizados por las subdirecciones y las oficinas asesoras en cumplimiento de los objetivos misionales y los procesos y procedimientos de apoyo. Igualmente se realizaron las amortizaciones por el sistema de línea recta teniendo como vida útil el plazo de uso pactado en cada licencia.

#### 14.2. Revelaciones adicionales

Anexo 14.2

Cifras en pesos

CONCEPTOS / CUENTAS	Dic-24			
	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS INTANGIBLES	TOTAL
CLASIFICACIÓN SEGÚN SU VIDA ÚTIL	2.134.419.577	62.496.672	81.552.543	2.278.468.792
+Vida útil definida	2.134.419.577	62.496.672	81.552.543	2.278.468.792
+Vida útil indefinida				0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0	0	0	0
+Ingresos (utilidad)				0
-Gastos (pérdida)				0
DESEMBOLSOS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0	0	0	0
Gastos afectados durante la vigencia				0

##### 14.2.1. Estimaciones

Anexo 14.2.1 No aplica

### NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Nota 15. No aplica

### NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

#### Composición

Otros derechos y garantías de la entidad, los rubros de bienes y servicios pagados por anticipado por la proporción pendiente de amortizar desaparecen en el 2024 por la aplicación de la Resolución 417-2023 de la Contaduría General de la Nación, los recursos en administración depositados en la cuenta única distrital CUD que para la vigencia 2024 tuvieron una variación significativa producto de la ejecución de los convenios celebrados con Entidades Distritales.

Cifras en pesos

	Dic-24		Dic-23				
CUENTAS	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
1905 - BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO				965.724.232		965.724.232	-965.724.232
1906 - AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS							0
1907 - DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES							0
1908 - RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2.522.027.605		2.522.027.605	5.517.464.946		5.517.464.946	-2.995.437.341
1909 - DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA					7.940.763	7.940.763	-7.940.763
Total	2.522.027.605	0	2.522.027.605	6.483.189.178	7.940.763	6.491.129.941	-3.969.102.336

Las principales variaciones se detallan a continuación:

1905 Bienes y servicios pagados por anticipado: En cumplimiento de la Resolución 417-2023 y de conformidad con las operaciones económicas del Instituto esta cuenta no registra saldo a 31 de diciembre de 2024

1908 Recursos entregados en administración: La variación obedece a la ejecución y pagos de la contratación derivada en el marco de los convenios celebrados con las Entidades Públicas Distritales

1909 Depósitos judiciales: Fue cobrado en el 2024 a favor del IDPC el depósito realizado para cubrir obligación pendiente con Varego S.A.S. por el contrato 230 de 2015 que se encontraba en el Banco Agrario.

#### 16.1. Desglose – Subcuentas otros

Anexo 16.1 No aplica

## NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

La entidad percibe ingresos por concepto de arrendamiento operativo gravado, de acuerdo con los contratos suscritos con Siglo del Hombre local comercial ubicado en el Museo de Bogotá – Casa Sámano y con Café Ibáñez S.A.S en local ubicado en el Museo de Bogotá – Casa Siete Balcones es importante indicar que a Café Ibáñez S.A.S no realizó renovación del contrato para la vigencia 2025, por lo que se espera que para la próxima vigencia este ingreso disminuye significativamente.

El gasto de arrendamiento operativo corresponde al alquiler que el IPDC realiza para el uso de computadores e impresoras.

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24	Dic-23	Variación
Arrendamiento Operativo - Arrendador			
138439 - Arrendamiento operativo	14.929.040	24.941.356	-10.012.316
291005 - Arrendamiento operativo	0	0	0
480817 - Arrendamiento Operativo	60.484.712	60.484.710	2
Arrendamiento Operativo - Arrendatario			
249058 - Arrendamiento operativo	0	0	0
190504 - Arrendamiento Operativo	0	0	0
511118 - Arrendamiento operativo	40.370.629	54.758.463	-14.387.834

### 17.2. Arrendamientos Operativos

#### 17.2.1. Arrendador

##### 17.2.1.1. Revelaciones generales

DESCRIPCIÓN DE ARRENDATARIOS			TIPO DE BIEN		VALOR PRESENTE DE LOS PAGOS FUTUROS POR COBRAR EN (plazos)		
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	MUEBLE	INMUEBLE	MENOR A (1) AÑO	ENTRE UNO (1) Y CINCO (5) AÑOS	MÁS DE CINCO (5) AÑOS
Arrendamiento Operativo					14.929.040,0	0,0	0,0
PJ	800154368	SIGLO DEL HOMBRE EDITORES S A		1	0,0	0,0	0,0
PN	900592392	CAFE IBAÑEZ SAS		1	14.929.040,0		

DESCRIPCIÓN DE ARRENDATARIOS			DESCRIPCIÓN GENERAL DE ACUERDOS									
			¿Existe la posibilidad de recibir cuotas contingentes?	¿Posible renovación?	¿Aplica opción de compra para el arrendatario?		¿Cláusulas de revisión?	Subarrendamiento		¿Tiene restricciones?		
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	SI / NO	VALOR (Ingreso reconocido del periodo)	SI / NO	SI / NO	VALOR	SI / NO	¿PERMITIDO?	¿ESTÁ SUBARRENDADO?	SI / NO	CONCEPTOS
Arrendamiento Operativo				0,0			0,0					
PJ	800154368	SIGLO DEL HOMBRE EDITORES S A	0	0,0	1	0		0	0	0	0	
PN	900592392	CAFE IBAÑEZ SAS	0	0,0	0	0	0,0	0	0	0	0	

### 17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN DE ARRENDATARIOS			TIPO DE BIEN		CIERRE	DETERIORO ACUMULADO					DEFINITIVO
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	MUEBLE	INMUEBLE	SALDO FINAL 2024	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
Arrendamiento Operativo					14.929.040,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	14.929.040,0
PJ	900592392	CAFE IBAÑEZ SAS		1	14.929.040,0	0,0		0,0	0,0	0,0	14.929.040,0

DESCRIPCIÓN DE ARRENDATARIOS			PRINCIPALES CONDICIONES DE LA CARTERA				RIESGOS Y VENTAJAS									
							VALOR	RIESGOS ASUMIDOS					VENTAJAS			
PN / PJ	ID TER (sin DV)	TERCERO	PLAZO	TASA DE INTERES (% E.A.)	VENCIM	INTERESES RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA	TRANSFERENCIA A TERCEROS SIN EFECTO DE BAJA	de tasa de cambio	de tasa de interés	de mercado	de crédito	de liquidez	Otro(s)	Dividendos	Intereses	Otro(s)
Arrendamiento Operativo						0,0	0,0									
PJ	900592392	CAFE IBAÑEZ SAS	0 a 3 meses	0 a 3 meses	0 a 3 meses	0,0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

### NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

### NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

### NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

### NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

#### Composición

Las cuentas por pagar del Instituto al cierre de la vigencia, presentan un aumento de \$1.596 millones frente al año 2023 producto de las cuentas por pagar tramitadas de obra pública y del contrato de seguros que se adjudicó y trámite para pago en el mes de diciembre.

Cifras en pesos

Cuentas	Dic-24			Dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
24 - CUENTAS POR PAGAR	3.242.291.913		3.242.291.913	1.645.896.698		1.645.896.698	1.596.395.215
2401 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.718.429.880		2.718.429.880	1.390.508.575		1.390.508.575	1.327.921.305
2407 - RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2		2	1.821.869		1.821.869	-1.821.867
2424 - DESCUENTOS DE NÓMINA	8.366.146		8.366.146	2.830.179		2.830.179	5.535.967
2436 - RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	511.660.987		511.660.987	246.432.382		246.432.382	265.228.605
2445 - IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	3.830.697		3.830.697	3.830.698		3.830.698	-1
2490 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4.201		4.201	472.995		472.995	-468.794

- Adquisición de bienes y servicios nacionales por \$2.718 millones equivalentes al (83,83%) del total de cuentas por pagar y corresponden a obligaciones generadas en la adquisición de bienes y servicios en especial contratos de obra pública y seguros cuyo recibo se produjo después del 20 de diciembre fecha en la cual la Dirección Distrital de Tesorería dispuso como último día del año para los pagos de productos y servicios, las obligaciones fueron reconocidas en contabilidad y se tramitaron ante BOGDATA como cuentas por pagar, para ser giradas en el mes de enero.
- Recursos a favor de terceros por fueron girados a la Secretaria Distrital el valor adeudado a la Tesorería Distrital por concepto de rendimientos financieros.
- Descuentos de nómina \$8,3 millones, este valor representa los descuentos realizados a funcionarios en vacaciones, que hacen parte de la planilla a girar en durante la vigencia 2025.
- Retención en la Fuente e impuesto de timbre, con un saldo de \$511 millones representa el valor retenido por concepto de retenciones en la fuente de renta, retenciones de Impuesto al valor agregado IVA, Retenciones de Industria y Comercio ICA y descuentos por estampillas, estos valores se declaran y pagan de acuerdo con el calendario tributario en el mes de enero.
- Impuesto al valor agregado - IVA \$3,8 millones, valor facturado a los arrendatarios de los locales que se declara y paga por cuatrimestre vencido.

- Las Otras Cuentas por Pagar la conforman el valor a pagar al ICBF y SENA por planilla de seguridad social.

### 21.1. Revelaciones generales

#### Anexo 21.1

Cifras en pesos

CUENTAS	Vencimiento			SalDOS a cortes de vigencia	
	De 0 a 6 Meses	De 6 a 12 Meses	Mayor a 12 meses	Dic-24	Dic-23
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.718.429.880			2.718.429.880	1.390.508.575
2402 - Subvenciones por pagar				0	
2403 - Transferencias por pagar				0	
2406 - Adquisición de bienes y servicios en el exterior				0	
2407 - Recursos a favor de terceros	2			2	1.821.869
2424 - Descuentos de nómina	8.366.146			8.366.146	2.830.179
2430 - Subsidios asignados				0	
2436 - Retención en la fuente e impuesto de timbre	511.660.987			511.660.987	246.432.382
2440 - Impuestos, contribuciones y tasas por pagar				0	
2445 - Impuesto al valor agregado iva	3.830.697			3.830.697	3.830.698
2460 - Créditos judiciales				0	
2466 - SalDOS disp.patrim.autónomos otros recur entreg.admon				0	
2470 - Recur.recib. sistemas grales pensio riesgos laborales				0	
2480 - Administración y prestación de servicios de salud				0	
2481 - Administración de la seguridad social en salud				0	
2483 - Obligaciones de los fondos de reservas de pensiones				0	
2490 - Otras cuentas por pagar	4.201			4.201	472.995
<b>Total Cuentas por Pagar</b>	<b>3.242.291.913</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.242.291.913</b>	<b>1.645.896.698</b>

Los valores de las cuentas por pagar son corrientes

## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados por los servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, según la normatividad aplicable a los Establecimientos Públicos del Distrito Capital.

Los beneficios a empleados en el Instituto al cierre de la vigencia 2024, representan el 30.3% de los Pasivos y se incrementaron en el 36,22% frente al año 2023 debido a la ampliación de la planta de personal, el incremento salarial, reconocimiento de actualización de las cesantías retroactivas para los funcionarios que ostentan este derecho y que por el reconocimiento de vacaciones pendientes de disfrute al cierre del ejercicio. A continuación, se revela la composición de los beneficios a empleados.

Cifras en Pesos

CONCEPTOS/ CUENTAS	2024.12 - Dic-24			2023.12 - Dic-23			Variación
	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	Saldo Corriente	Saldo No Corriente	Saldo Final	
25 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.221.225.034	80.321.207	2.301.546.241	1.615.294.121	74.247.137	1.689.541.258	612.004.983
2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.221.225.034	0	2.221.225.034	1.503.277.538	0	1.503.277.538	717.947.496
2512 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	80.321.207	80.321.207	112.016.583	74.247.137	186.263.720	-105.942.513
PLAN DE ACTIVOS	235.347.239	0	235.347.239	164.489.026	0	164.489.026	70.858.213
1902 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	235.347.239	0	235.347.239	164.489.026	0	164.489.026	70.858.213
1903 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS POR TERMINAC	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.985.877.795	80.321.207	2.066.199.002	1.450.805.095	74.247.137	1.525.052.232	541.146.770
A corto plazo	2.221.225.034	0	2.221.225.034	1.503.277.538	0	1.503.277.538	717.947.496
A largo plazo	-235.347.239	80.321.207	-155.026.032	-52.472.443	74.247.137	21.774.694	-176.800.726
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0	0	0	0	0
Posempleo	0	0	0	0	0	0	0

## Detalle de Beneficios y Plan de Activos

1902 Plan de Beneficios a Empleados: Depósitos ante FONCEP para cobertura de cesantías retroactivas de los empleados con derecho a retroactividad, con un valor acumulado de \$235 millones a 31 de dic 2024 y que cubren la totalidad de la deuda por este concepto

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Anexo 22.1

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24
<b>2511 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>2.221.225.034</b>
251101 - Nómina por pagar	6
251102 – Cesantías	932.724.313
251104 - Vacaciones	480.211.724
251105 - Prima de vacaciones	319.353.543
251106 - Prima de servicios	316.516.978
251109 - Bonificaciones	172.415.270
251124 - Aportes a cajas de compensación familiar	3.200

Tal como se aprecia en la tabla precedente, los beneficios a empleados se concentran en las siguientes cuentas:

- Cesantías: Valor reportado a la Tesorería Distrital para el pago a los Fondos de Cesantías dentro de los términos de ley.
- Intereses sobre cesantías Valor reportado a la Tesorería Distrital para el pago a los funcionarios dentro de los términos de ley
- Vacaciones: Valor reconocido por el derecho al disfrute de vacaciones que aún no han sido disfrutadas y que se incluyen en la programación de vacaciones de 2025.
- Prima de vacaciones: en la medida en que los servidores que conforman la planta de personal, no han disfrutado de vacaciones, se reconoce a 31 de diciembre de 2024 el valor proporcional adeudado por concepto de prima de vacaciones equivalente a 15 días por año laborado
- Bonificaciones: Valor que se reconoce a los empleados que tienen derecho según la normatividad vigente al 31 de diciembre de 2024

## 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Los valores de las cesantías retroactivas se encuentran depositadas en su totalidad en el FONCEP de conformidad con información del cálculo realizado sobre las Cesantías por FONCEP, el Instituto tendría un saldo a favor por la suma de \$11. millones con corte a 31 de Diciembre de 2024

### Anexo 22.2

Cifras en pesos

	Dic-24					
	Bonificaciones	Primas	Capacitación bienestar Social y Estímulos	Cesantías retroactivas	(fn) Otros Beneficios	% Financ
2512 - VALOR EN LIBROS (Pasivo)	80.321.207				80.321.207	
2511 - VALOR EN LIBROS (Pasivo)				224.480.474	224.480.474	
1902 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	0	0	235.347.239	235.347.239	293%
190201 - Efectivo y equivalentes al efectivo					0	
190202 - Recursos entregados en administración a entidades distintas					0	
190203 - Inversiones					0	
190204 - Encargos fiduciarios				235.347.239	235.347.239	
190205 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO					0	
190206 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN					0	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	80.321.207	0	0	-235.347.239	69.454.442	

## 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

Anexo 22.3 No aplica

22.4. Beneficios y plan de activos pos-empleo – pensiones y otros  
Anexo 22.4 No aplica

### 22.5. Remuneraciones al Personal Directivo

CUENTA	REMUNERACIONES AL PERSONAL DIRECTIVO		
	Beneficios Corto Plazo	Beneficios Largo Plazo	Total Dic-24
SUELDOS Y SALARIOS			0
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS			0
APORTES SOBRE LA NÓMINA			0
PRESTACIONES SOCIALES	436.122.739	9.699.860	445.822.599,00
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS			0
<b>Total</b>	<b>436.122.739,00</b>	<b>9.699.860,00</b>	<b>445.822.599,00</b>

Corresponde al valor de las cuentas por pagar a empleados directivos por concepto de provisión de prestaciones sociales a 31 diciembre de 2024

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

No aplica

### 23.1. Litigios y demandas

Anexo 23.1 No aplica

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural reconoce los valores de los litigios y demandas en cuentas de orden, en la medida en que los procesos han sido calificados por el responsable de la defensa judicial actualmente se presentan como posibles.

### 23.2. Garantías

Anexo 23.2 No aplica

### 23.3. Provisión para servicios de salud

Anexo 23.3 No aplica

### 23.4. Provisiones derivadas

Anexo 23.4 No aplica

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

El rubro de otros pasivos está conformado por los recursos recibidos en administración, provenientes convenios, así: IDT convenios 260 y 285 de 2022, ERU convenio 342 de 2022, FDL Usme convenio 370-2021, FUGA convenios 125 y 167 de 2022, FFD SALUD convenio 264-2023 y 6380087-2024.

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24	Saldo No Corriente	Saldo Final	Dic-23	Saldo No Corriente	Saldo Final	Variación
	Saldo Corriente			Saldo Corriente			
29 - OTROS PASIVOS	2.049.188.881		2.049.188.881	5.073.905.030		5.073.905.030	-3.024.716.149
2901 - AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	98.956.394		98.956.394				98.956.394
2902 - RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	1.873.077.937		1.873.077.937	5.007.678.922		5.007.678.922	-3.134.600.985
2903 - DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	77.154.550		77.154.550	66.226.108		66.226.108	10.928.442

Durante la vigencia fiscal de 2024 el rubro de otros pasivos presentó las siguientes variaciones representativas:

- **Recursos recibidos en administración:** Se disminuye este valor por la ejecución y pagos de la contratación derivada en el marco de los Convenios realizados de las Entidades Públicas Distritales

**Depósitos recibidos en garantía:** Durante la vigencia fiscal de 2024 se mantienen la rete garantías sobre CONSORCIO NVP del contrato 453 DE 2021, CONSORCIO MO COLUMBARIOS 2020 contrato 795 DE 2020, MIG ARQUITECTURA Y RESTAURACION SAS contrato 538 de 2021, y se presentó el pago de CONSORCIO PATRIMONIAL 2023.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24	Dic-23	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	988.539.218	988.539.218	0
8120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	988.539.218	988.539.218	0

## 25.5. Activos contingentes

Cifras en pesos

Dic-24		
CUENTAS	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (PROCESOS O CASOS)
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	988.539.218	6
8120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	988.539.218	6
812004 – Administrativas	988.539.218	6

Los activos contingentes representan los saldos de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos conformados por procesos jurídicos en curso en favor de la entidad.

### 25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Tal como se menciona al inicio de la presente revelación los activos contingentes están conformados por procesos los cuales se detallan en el anexo 25.2 donde se observa que los mismos provienen de acciones jurídicas de tipo administrativos, derivadas de procesos de responsabilidad fiscal, responsabilidad disciplinaria, indemnización por daño patrimonial e incumplimientos contractuales

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD CON	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	988.539.218	988.539.218	0
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	988.539.218	988.539.218	0

El detalle de los procesos en curso en favor de la entidad es el siguiente:

Cifras en pesos

DETALLE	SALDO	OBSERVACIONES GENERALES
ADMINISTRATIVAS	988.539.218	
PROCESOS JUDICIALES CONTRA TERCEROS	740.901.672	
MARIA TERESA BERNAL	8.910.000	Derechos contingentes con último registro de fecha 2011-06-30, registra un valor de \$8.910.000, el estado del proceso es activo en segunda instancia en la etapa de ejecución con auto que libró mandamiento de pago y órdenes de embargo, David Reyes precisa que tiene una probabilidad de cobro probable, en razón a que la accionada esta notificada y tiene medidas cautelares. (probabilidad de recuperación 50%)

MARIA DEL ROSARIO AGUDELO RESTREPO	16.779.518	Indemnización por responsabilidad patrimonial
MIGUEL ANGEL PINTO BARON	715.212.154	Derechos contingentes reclasificados de cuentas por cobrar- otros deudores con último registro de fecha 2017-07-04, el proceso jurídico se encuentra activo en la etapa de ejecución con mandamiento de pago y órdenes de embargo de remanentes, se precisa que la probabilidad de cobro es incierta en razón a la falta de bienes a cargo del demandado. (probabilidad de recuperación 30%) igualmente el cobro jurídico, está supeditado a la acción a la terminación del pago de la responsabilidad fiscal.
RESPONSABILIDADES FISCALES	231.261.552	
MARIA DEL ROSARIO AGUDELO RESTREPO	13.316.068	Atendiendo lo dispuesto por la Contraloría de Bogotá mediante el Auto 55 del 22 de diciembre de 2021, por el cual se decreta la cesación de gestión de cobro y se ordena el archivo del proco coactivo de conformidad con el artículo 122 del Decreto 403 de 2020, se reclasificó a cuentas de orden como activo contingente el valor de la indemnización objeto de cobro a la Sra. Rosario Agudelo.
ÁNGELA CATALINA MEZA	29.757.614	De conformidad con la información reportada por la Contraloría de Bogotá radicado 2-2022-27632 donde informa que existe el proceso de responsabilidad fiscal 1810 con fecha de ejecutoria 13 septiembre de 2004 en contra de Ángela Catalina Meza y Francisco Greiffenstein Uribe, cuyo plazo de recuperación es de 5 años, se incorporan a cuentas de orden el valor del capital del proceso en cabeza de citados responsables
FRANCISCO GREIFFENSTEIN URIBE	29.757.614	De conformidad con la información reportada por la Contraloría de Bogotá radicado 2-2022-27632 donde informa que existe el proceso de responsabilidad fiscal 1810 con fecha de ejecutoria 13 septiembre de 2004 en contra de Ángela Catalina Meza y Francisco Greiffenstein Uribe, cuyo plazo de recuperación es de 5 años, se incorporan a cuentas de orden el valor del capital del proceso en cabeza de citados responsables
MIGUEL ANGEL PINTO BARON	158.430.256	La cuenta de responsabilidad fiscal del señor Miguel Ángel Pinto Barón también se reclasificó como activo contingente toda vez que no presenta pagos para los años 2020 y 2021. Esta última decisión se adoptó en el Comité Técnico d Sostenibilidad Contable
SANCIONES	16.375.994	
JAVIER ALEJANDRO BURGOS BERNAL	7.835.850	Valor correspondiente a sanciones provenientes de procesos disciplinarios en cobro jurídico sin movimiento en los últimos 3 años
SANTIAGO RIVERO BOLAÑOS	4.270.062	Valor correspondiente a sanciones provenientes de procesos disciplinarios en cobro jurídico sin movimiento en los últimos 3 años
PATRICIA ROJAS OTALVARO	4.270.082	Valor correspondiente a sanción según resolución 199-2019

## 25.2. Pasivos contingentes

### Anexo 25.2

Cifras en pesos

	Dic-24	Dic-23	
CUENTAS	SALDO FINAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN
91 - PASIVOS CONTINGENTES	484.726.189	1.102.087.380	-617.361.191
9120 - LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	484.726.189	1.102.087.380	-617.361.191

### 25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	CORTE 2024	CANTIDAD	DETALLE DE INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD DEL DATO	
CÓD CONT	NAT		VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
9,1	Db	PASIVOS CONTINGENTES	484.726.189		7	
9.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	484.726.189		7	
9.1.20.04	Db	Administrativos	484.726.189		7	

#### Anexo 25.2.1.

De acuerdo con la información que reposa en el sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, los procesos en contra de la entidad son los siguientes:

Cifras en pesos

ID PROCESO	JURISD	TIPO PROC	DEMANDANTE	PORC PROCESO ENTI %	FECHA FALLO 1	TIPO FALLO 1	CLASIFICACION OBLIGACION	VR FINAL CONTINGENTE
426788	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	GUN CLUB	0		Sin Fallo	POSIBLE	0
550712	Administrativo	NULIDAD	RODRIGUEZ VELANDIA PEDRO EMILIO	3,85		Sin Fallo	POSIBLE	0
606701	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOGOTA	50	13/06/2024	Favorable	POSIBLE	0
666475	Administrativo	NULIDAD	BERNAL MONTAÑEZ ANA TERESA	33,33		Sin Fallo	POSIBLE	0
668879	Administrativo	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CORREA GUZMAN CHRISTIAN	20		Sin Fallo	POSIBLE	1.576.201
717513	Administrativo	NULIDAD	KUHFELDT SALAZAR KARIN IRINA	50		Sin Fallo	POSIBLE	0
781426	Administrativo	REPARACION DIRECTA	SYNTHESIS CONSTRUCTIONS	100		Sin Fallo	POSIBLE	483.149.988

334943	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	LLERAS MANRIQUE ERNESTO	16,67	20/03/2014	Favorable	POSIBLE	539.261
688740	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	DUQUE GIRALDO MARCO	25		Sin Fallo	POSIBLE	0
702817	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	VILLAMIL ARTEAGA ANYURY DANIELA	25		Sin Fallo	POSIBLE	0
710927	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	COANDES S.A.S	25		Sin Fallo	POSIBLE	0
796249	Acción Constitucional	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	CUESTA NOVOA JOSE DEL CARMEN	25		Sin Fallo	POSIBLE	0
802893	Conciliación	CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	BURGOS BERNAL JAVIER ALEJANDRO	100		Sin Fallo	SIN OBLIGACION	0
827470	Acción Constitucional	ACCIÓN DE TUTELA	TIBADUIZA DIAZ HERBERT ALEXIS	100		Sin Fallo	SIN OBLIGACION	0

Fuente: SIPROJ web

El valor total de contingencias registrado en SIPROJ \$484.726.189 se disminuye en \$ 617.361.191 por el fallo a favor del IDPC del proceso 2016-01992 de Chávez Cortes Eduardo

## NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

### 26.1. Cuentas de orden deudoras

#### Anexo 26.1

Cifras en pesos

	Dic-24	Dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
81 - ACTIVOS CONTINGENTES	988.539.218	988.539.218	0
82 - DEUDORAS FISCALES			0
83 - DEUDORAS DE CONTROL	473.295.504	84.419.899	388.875.605
8301 - BIENES Y DERECHOS ENTREGADOS EN GARANTÍA			0

8303 - CONTRATOS DE LEASING OPERATIVO			0
8306 - BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	473.295.504	84.419.899	388.875.605
89 - DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-1.461.834.722	-1.072.959.117	-388.875.605
8905 - ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-988.539.218	-988.539.218	0
8910 - DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)			0
8915 - DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-473.295.504	-84.419.899	-388.875.605

Además de los activos contingentes en cuentas de orden se reconocen los bienes consumibles para mantener el control de las compras

## 26.2. Cuentas de orden acreedoras

### Anexo 26.2

En cuentas de orden se reconocieron los valores correspondientes a los pasivos contingentes detallados en la nota 25.2.1 y así mismo se registraron los bienes recibidos en comodato de la Fundación Patrimonio Fílmico

Cifras en pesos

	Dic-24	Dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
91 - PASIVOS CONTINGENTES	484.726.189	1.102.087.380	-617.361.191
92 - ACREEDORAS FISCALES			0
93 - ACREEDORAS DE CONTROL	96.000.000		96.000.000
9306 - BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	96.000.000		96.000.000
99 - ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-580.726.189	-1.102.087.380	521.361.191
9905 - PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	-484.726.189	-1.102.087.380	617.361.191
9915 - ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-96.000.000		-96.000.000

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

El patrimonio de Instituto Distrital de Patrimonio Cultural está conformado el Capital fiscal, que representa el 57% del total de patrimonio, el 45% proviene de la acumulación de los resultados de ejercicios anteriores.

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24	Dic-23	Variación
	Saldo Final	Saldo Final	
3 – PATRIMONIO	91.047.575.284	95.244.724.269	-4.197.148.985
31 - PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	91.047.575.284	95.244.724.269	-4.197.148.985
3105 - CAPITAL FISCAL	52.008.100.447	52.008.100.447	0
3106 - CAPITAL DE LOS FONDOS DE PENSIONES ADMINISTRADOS POR COLPENS			0
3107 - APORTES SOCIALES			0
3108 - CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO			0
3109 - RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	42.655.217.483	42.514.442.470	140.775.013
3110 - RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.615.742.646	722.181.352	-4.337.923.998

El resultado del ejercicio 2024 presenta un valor de -3.616 millones, como consecuencia principal de las provisiones de los pasivos laborales y las alícuotas de las depreciaciones de los bienes de Instituto y por cuanto en la vigencia 2024 no se recibieron transferencia de bienes sin contraprestación que pudieran incrementar los ingresos

#### 2.7.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios anteriores

##### Anexo 27.1

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-23			Movimiento Vigencia
	Errores De Aplicación De Políticas Contables	Inadvertencia	Otros	
3109 - Saldo inicial resultados de ejercicios anteriores				42.514.442.470
3110 - Reclasificación del Resultado de la Vigencia Anterior				722.181.352
3301 - RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO				

3110 - Reclasificación del Resultado de la Vigencia Anterior				722.181.352
<b>11 - AJUSTES POR EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	0	0	0	0
<b>12 - AJUSTES POR INVERSIONES</b>	0	0	0	0
<b>13 - AJUSTES POR CUENTAS POR COBRAR</b>	0	33.689.994	0	33.689.994
1384 - Otras cuentas por cobrar		33.689.994		33.689.994
<b>14 - AJUSTES POR PRÉSTAMOS POR COBRAR</b>	0	0	0	0
<b>15 - AJUSTES POR INVENTARIOS</b>	0	0	0	0
<b>16 - AJUSTES POR PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>	-7.034.925,95	0	0	-7.034.925,95
1655 - Maquinaria y equipo	-42.761.576,94			-42.761.576,94
1660 - Equipo médico y científico	-162.233.582			-162.233.582
1670 - Equipos de comunicación y computación	-102.185.465			-102.185.465
1675 - Equipos de transporte, tracción y elevación	-8.388.885			-8.388.885
1683 - Propiedades, planta y equipo en concesión	308.534.582,99			308.534.582,99
<b>17 - AJUSTES POR BIENES DE USO PÚBLICO E HIST. Y CULTURALES</b>	0	0	0	0
<b>19 - AJUSTES POR OTROS ACTIVOS</b>	0	0	-607.945.426,35	-607.945.426,35
1905 - Bienes y servicios pagados por anticipado			-607.945.426,35	-607.945.426,35
<b>22 - AJUSTES POR EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA</b>	0	0	0	0
<b>23 - AJUSTES POR PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	0	0	0	0
<b>24 - AJUSTES POR CUENTAS POR PAGAR</b>	0	-115.977	0	-115.977
2401 - Adquisición de bienes y servicios nacionales		-1.741.054		-1.741.054
2407 - Recursos a favor de terceros		1.625.077		1.625.077
<b>25 - AJUSTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	0	0	0	0
<b>27 - AJUSTES POR PROVISIONES</b>	0	0	0	0
<b>29 - AJUSTES POR OTROS PASIVOS</b>	0	0	0	0
<b>3 - AJUSTES POR PATRIMONIO</b>	0	0	0	0
<b>SALDO FINAL RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	-7.034.925,95	33.574.017	-607.945.426,35	42.655.217.486,70

La variación en los resultados de ejercicio obedece:

**Cuentas por cobrar:** Proceso coactivos por sanciones disciplinarias a exfuncionarios de vigencias anteriores que fueron informados en el área contable en el año 2024.

**Propiedad planta y equipo:** Corresponde al traslado a cuentas de orden para control administrativo de bienes de menor cuantía que se encontraban clasificados como propiedad planta y equipo.

**Otros activos:** Corresponde a la aplicación de la Resolución 417-2023 de la Contaduría General de la Nación por la cual los gastos pagados por anticipado de seguros con cobertura menor a doce meses deben trasladarse de la cuenta 1905 contra la cuenta 3109 Resultados de ejercicios anteriores.

**Cuentas por pagar:** Corresponde al reconocimiento a obligación pendiente de vigencias anteriores de aportes patronales en pensión y al reconocimiento del ingreso de vigencias anteriores de rendimientos financieros que fueron trasladados a la Secretaría de Hacienda Distrital

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

El 99,6% de los ingresos del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural provienen de operaciones de enlace, con la Secretaría Distrital de Hacienda; para el año 2024 los ingresos por operaciones de enlace alcanzaron los \$34,6 millones, de los cuales el 42.72% fueron por concepto de funcionamiento y el 57.28% por inversión.

Los ingresos propios del Instituto provienen de venta de publicaciones cuyo valor asciende a \$39 millones que presentan un aumento del 15% frente al año 2023 y de los arrendamientos que ascienden a la suma de 60,4 millones; en 2024 no hubo ingresos por transferencias y subvenciones y los otros ingresos representan 2%.

Los valores de ingreso para los años 2024 y 2023 se presentan a continuación

Cifras en pesos

	Dic-24	Dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
4 – INGRESOS	34.798.714.435	37.244.250.606	-2.445.536.171
42 - VENTA DE BIENES	39.070.350	32.980.950	6.089.400
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		775.090.331	-775.090.331
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	34.650.142.104	34.555.437.329	94.704.775
48 - OTROS INGRESOS	109.501.981	1.880.741.996	-1.771.240.015

### 28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

	Dic-24		Dic-23	
	Saldo Corte Vigencia		Saldo Corte Vigencia	
CUENTAS	Saldo Final	Part %	Saldo Final	Variación
4105 – IMPUESTOS	0	0	0	0
CONTA - Contabilidad General		0		0
4195 - DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS EN IMPUESTOS	0	0	0	0
CONTA - Contabilidad General		0		0
SALDO NETO DE IMPUESTOS	0	0	0	0
4110 - CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	0	0	0
CONTA - Contabilidad General		0		0
419502 - Devoluciones y descuentos en contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	0	0	0	0
SALDO NETO DE CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	0	0	0
41 – FISCALES	0	0	0	0
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	775.090.331	-775.090.331
4428 - OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0	775.090.331	-775.090.331
442807 - Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes	0	0	775.090.331	-775.090.331

Durante el 2024 no se percibieron ingresos sin contraprestación.

## 28.2. Venta de bienes y servicios

En cumplimiento de los objetivos misionales el Instituto realiza una serie de publicaciones, las cuales pueden distribuirse en forma gratuita o comercializarse a través de Siglo del Hombre Editores; el proceso de comercialización produjo ingresos propios por \$39 millones de pesos y el costo asociado, que absorbe la distribución gratuita alcanzó la suma de \$61,8 millones, circunstancia normal porque se incrementó el valor de los inventarios y algunos de los ejemplares se entregan de manera gratuita.

## Anexo 28.2

Cifras en pesos

	Dic-24	Dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
4 - INGRESOS	34.798.714.435	37.244.250.606	-2.445.536.171
42 - VENTA DE BIENES	39.070.350	32.980.950	6.089.400
44 - TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		775.090.331	-775.090.331
47 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	34.650.142.104	34.555.437.329	94.704.775
48 - OTROS INGRESOS	109.501.981	1.880.741.996	-1.771.240.015

### 28.3. Otros ingresos

En materia de otros ingresos, el comportamiento de los mismos no presenta una tendencia generalizada, toda vez que los mismos dependen de varios factores como el los contratos de arrendamiento, decisiones en materia de deterioro, operaciones de reintegro de bienes recibidos en comodato, recaudo de interés moratorio o rendimientos financieros de recursos propios, toda vez que los rendimientos financieros generados en saldos bancarios sobre recursos provenientes de convenios con entidades del Distrito, o recursos endosados se reintegran a la Tesorería Distrital.

De acuerdo con lo anteriormente señalado los conceptos de otros ingresos se detallan a continuación:

- Arrendamientos: Representan el valor percibido por los contratos de arrendamiento de dos locales comerciales ubicados en el Museo de Bogotá y el Museo la Independencia, para el 2025 se espera que este valor disminuya por cuanto no se continua con el arrendamiento del local ubicado en el Museo la Independencia.
- Aprovechamientos: En este rubro se incluyeron algunos ajustes por aproximación a miles.
- Reintegros: corresponde a los valores por reintegros de incapacidades
- Reversión de deterioro: corresponde a la reversión del deterioro por el pago de deuda por concepto arrendamiento

Anexo 28.3

Cifras en pesos

	Dic-24	Dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
48 - OTROS INGRESOS	109.501.981	1.880.741.996	-1.771.240.015
4802 – FINANCIEROS	3.452.688	1.780.520.812	-1.777.068.124
480201 - Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	93.688	216.282	-122.594
480213 - Intereses dividendos y participaciones de inversiones de ad		1.780.304.530	-1.780.304.530
480233 - Otros intereses de mora	3.359.000		3.359.000
4808 - INGRESOS DIVERSOS	95.939.833	100.221.184	-4.281.351
480817 - Arrendamiento Operativo	60.484.712	60.484.710	2
480827 – Aprovechamientos	8.842	23.029.159	-23.020.317
480828 – Indemnizaciones	22.880.252		22.880.252
480837 - Variaciones de beneficios a los empleados a largo plazo y de	728.218		728.218
480863 – Reintegros	11.837.809	16.707.315	-4.869.506
4830 - REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	10.109.460		10.109.460
483002 - Cuentas por cobrar	10.109.460		10.109.460
483004 - Prestamos por Cobrar	0	0	0

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

Cifras en pesos

	Dic-24	Dic-23	
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación
5 – GASTOS	38.352.607.072	36.466.737.949	1.885.869.123
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	36.135.976.767	33.076.341.183	3.059.635.584
53 - DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.041.795.591	1.497.014.727	544.780.864
57 - OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	161.253.791	1.828.714.849	-1.667.461.058
58 - OTROS GASTOS	13.580.923	64.667.190	-51.086.267

Los gastos del Instituto para la vigencia 2024 aumentaron en un 5.17% frente al año 2023; las tipologías de gastos realizadas se detallan a continuación:

Tal como se observa en la tabla precedente, los gastos del Instituto se componen de los siguientes rubros:

- **Gastos de administración y operación:** Representan las erogaciones realizadas por el Instituto en el marco de la ejecución de sus planes y programas, que cumplen con la definición de gasto “Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.”
- **Gastos deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:** el valor del gasto corresponde a las estimaciones de deterioro de los activos realizadas por el Instituto en cumplimiento del marco normativo contable; es de aclarar que para la vigencia 2024 se realizó una estimación de deterioro de cartera, también hacen parte de este rubro las alícuotas mensuales de depreciación o de amortización la vigencia estimadas de acuerdo con la vida útil del activo o el periodo de amortización en el caso de licencias de software.
- **Operaciones Interinstitucionales:** Se acumulan los valores devueltos a la Tesorería Distrital por concepto de devolución de ingresos. Para la vigencia 2024 se reintegraron a la Tesorería Distrital los valores correspondientes a pago de Incapacidades, cierre de caja menor y reintegro de indemnizaciones, reintegro por transferencias de recursos distrito.

- **Otros gastos:** En el concepto de otros gastos se ubican la pérdida por bajas de activos, hechos económicos relacionados con las comisiones al FONCEP, comisiones bancarias,

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración y operación agrupan conceptos de gasto como los relacionados con la nómina y demás obligaciones laborales.

Además de los anteriores conceptos también se incluyen en este grupo los gastos generales. A continuación, se detallan los gastos de administración y operación:

#### Anexo 29.1

Cifras en pesos

	Dic-24	Dic-23		Dic-24	Dic-24
	No Aplica Concepto	No Aplica Concepto		Saldo Final	Saldo Final
CUENTAS	Saldo Final	Saldo Final	Variación	En Dinero	En Especie
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	36.135.976.767	33.076.341.183	3.059.635.584	36.135.976.767	0
51 - DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	36.135.976.767	33.076.341.183	3.059.635.584	36.135.976.767	0
5101 - SUELDOS Y SALARIOS	7.154.334.804	6.260.821.423	893.513.381	7.154.334.804	
5102 - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	8.887.673	6.846.215	2.041.458	8.887.673	
5103 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.161.134.253	1.810.696.469	350.437.784	2.161.134.253	
5104 - APORTES SOBRE LA NÓMINA	440.622.200	357.689.000	82.933.200	440.622.200	
5107 - PRESTACIONES SOCIALES	3.887.996.175	2.681.255.466	1.206.740.709	3.887.996.175	
5108 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	102.597.808	164.294.528	-61.696.720	102.597.808	
5111 - GENERALES	22.380.142.854	21.794.507.082	585.635.772	22.380.142.854	
5120 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	261.000	231.000	30.000	261.000	

5122 - RECURSOS DESTINADOS A LA FINANCIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE			0		
52 - DE VENTAS			0	0	0
5202 - SUELDOS Y SALARIOS			0		
5203 - CONTRIBUCIONES IMPUTADAS			0		
5204 - CONTRIBUCIONES EFECTIVAS			0		
5207 - APORTES SOBRE LA NÓMINA			0		
5208 - PRESTACIONES SOCIALES			0		
5211 - GENERALES			0		
5212 - GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS			0		
5220 - IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS			0		

## 29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Los gastos por este concepto se detallan a continuación

Cifras en pesos

CUENTAS	Dic-24	Dic-23	Variación
	No Aplica Concepto	No Aplica Concepto	
	Saldo Final	Saldo Final	
TOTAL DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2.041.795.591	1.497.014.727	544.780.864
DETERIORO	12.907.592	10.583.070	2.324.522
5347 - DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	12.907.592	10.583.070	2.324.522
DEPRECIACIÓN	1.211.820.794	1.118.147.636	93.673.158
5360 - DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.013.940.557	920.352.751	93.587.806
5364 - DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO		0	0

5365 - DEPRECIACIÓN DE RESTAURACIÓN DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURAL	197.880.237	197.794.885	85.352
AMORTIZACIÓN	817.067.205	368.284.021	448.783.184
5366 - AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	817.067.205	368.284.021	448.783.184
PROVISIÓN	0	0	0

### 29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

#### Anexo 29.2.1

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	Dic-24	Dic-23	
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	12.907.592	10.583.070	23.490.662
5.3.46	Db	De inversiones	0	0	0
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	12.907.592	10.583.070	23.490.662
5.3.47.90	Db	Otras cuentas por cobrar	12.907.592	10.583.070	23.490.662
5.3.49	Db	De préstamos por cobrar	0	0	0
5.3.50	Db	De inventarios	0	0	0
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0	0	0
5.3.55	Db	De propiedades de inversión	0	0	0
5.3.57	Db	De activos intangibles	0	0	0
5.3.59	Db	De activos biológicos al costo	0	0	0
5.3.74	Db	De bienes de uso público	0	0	0
5.3.76	Db	De bienes de uso público-concesiones	0	0	0

### 29.3. Transferencias y subvenciones

Anexo 29.3 No aplica

### 29.4. Gasto público social

Anexo 29.4 No aplica

### 29.5. De actividades y/o servicios especializados

Anexo 29.5 No aplica

### 29.6. De actividades y/o servicios especializados

Durante la vigencia 2023 se efectuó la transferencia al Fondo de Estabilización Tarifaria por la suma de \$1.780 millones

Las operaciones registradas en esta cuenta corresponden a reintegros o devoluciones de ingreso a la Secretaria Distrital de Hacienda tal como se detalló al comienzo de la nota 29. Los montos de reintegro son los siguientes:

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	161.253.791	1.828.714.849	-1.667.461.058
5.7.05	Db	FONDOS ENTREGADOS	0	0	0
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	161.253.791	48.410.319	112.843.472
5.7.20.81	Db	Devoluciones de ingresos	161.253.791	48.410.319	112.843.472
5.7.22	Db	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	1.780.304.530	-1.780.304.530
5.7.22.90	Db	Otras operaciones sin flujo de efectivo	0	1.780.304.530	-1.780.304.530

29.7. Otros gastos  
Anexo 29.7

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	13.580.922	64.667.187	-51.086.265
5.8.02	Db	COMISIONES	1.417.162	5.017.473	-3.600.311
5.8.02.06	Db	Adquisición de bienes y servicios			0
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	1.417.162	4.941.492	-3.524.330
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros		75.981	-75.981
5.8.03	Db	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0
5.8.04	Db	FINANCIEROS	11.651.100	0	11.651.100
5.8.04.39	Db	Intereses de mora	11.651.100		11.651.100
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	512.660	59.649.714	-59.137.054
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	488.024	57.153.559	-56.665.535
5.8.90.40	Db	Pérdida por la liquidación final de beneficios a los empleados		1.763.707	-1.763.707
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	123	719.402	-719.279

Los valores de otros gastos presentan el siguiente comportamiento:

- Comisiones sobre recursos entregados en administración: se disminuye en la medida en se disminuye el valor consignado de cesantías retroactiva a FONCEP.
- Financieros: corresponden al pago de intereses por el pago de aportes patronales de pensión a Colpensiones de vigencias anteriores.
- Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros: obedece al reconocimiento de la baja de bienes y disposición final de los mismos.

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

#### Composición

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	61.850.008	55.331.304	6.518.704
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	61.850.008	55.331.304	6.518.704
6.2.05	Db	Bienes producidos	61.850.008	55.331.304	6.518.704

El costo de ventas de las publicaciones acumula las erogaciones por concepto de impresión y edición, toda vez que la mayoría de las publicaciones se emite con fines de divulgación del patrimonio y no fines meramente comerciales. La disminución frente al año anterior es del 37.27%, esto es congruente con la disminución en las ventas.

#### 30.1. Costo de ventas de bienes

##### Anexo 30.1

Cifras en pesos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6.2	Db	COSTO DE VENTAS DE BIENES	61.850.008	55.331.304	6.518.704
6.2.05	Db	BIENES PRODUCIDOS	61.850.008	55.331.304	6.518.704
6.2.05.07	Db	Impresos y publicaciones	61.850.008	55.331.304	6.518.704
6.2.10	Db	BIENES COMERCIALIZADOS	0	0	0

30.2.1. Costo de ventas de servicios

Anexo 30.2 No aplica

**NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN**

No aplica.

**NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN-ENTIDAD CONCEDENTE**

No aplica

**NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)**

No Aplica para las Entidades y Entes Públicos Distritales

**NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA**

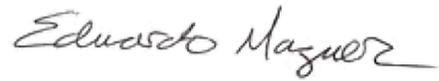
No aplica

**NOTA 35. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS**

No aplica

**NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES**

No aplica



EDUARDO MAZUERA NIETO

C.C. 79.778.906

Representante Legal



PAULO CESAR ÁVILA CANTOR

C.C. 79.949.798

Subdirector Gestión Corporativa



SANDRA MIREYA ROMERO TAMAYO

C.C.52.483.576

Profesional Especializada SGC-Contadora

TP 91977-T